

Marzo 01/2004

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **NEIVA**

Un agente de la Policía Nacional que se movilizaba de civil en una motocicleta Suzuki color negro, a la altura de la vereda Palacios en la inspección de policía Vegalarga, fue muerto de cuatro impactos de fusil AK 47, por guerrilleros de las FARC - EP. El hecho se presentó en horas de la mañana.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio - Intencional Persona Protegida
HERNANDO CHARRY RAMIREZ

Marzo 01/2004

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **ALGECIRAS**

Presuntos guerrilleros de la columna móvil Teófilo Forero de las FARC - EP habrían atacado con ráfagas de fusil la estación de policía, lo que originó un supuesto combate con los agentes de la institución, donde al parecer, resultaron dos personas muertas.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Civil Muerto en Acción Bélica
ALEXANDER VERA ACUÑA
ANCIZAR MEDINA MONYOYA

Marzo 01/2004

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **RIO DE ORO**

Guerrilleros del Frente Camilo Torres del ELN secuestraron a seis personas en el sitio Las Margaritas, liberando posteriormente a cinco de ellas: Fredy, hijo del hacendado Roberto Sánchez y cuatro de sus empleados.

Presuntos Responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
FREDDY SANCHEZ
ROBERTO SANCHEZ TRIGOS
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Marzo 01/2004

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**
MUNICIPIO: **ORITO**

Paramilitares de las AUC, ejecutaron al líder agrario y presidente de la Asociación de Juntas Comunales, en momentos en que se encontraba durmiendo, en una escuela aledaña a este municipio. Debido a las dificultades para transportar su cuerpo a Bogotá, el Ministerio del Interior por solicitud de la dirección del Partido Comunista, el Frente Social y Político y la Iglesia Católica, ordenó el traslado inmediato por parte del Ejército Nacional, los que se negaron, aduciendo entre otros "que era comunista". La víctima había recibido amenazas de grupos paramilitares, los que a su vez, han sido denunciados permanentemente por la complicidad, apoyo y aquiescencia con la Fuerza Pública. PEDRO ALIRIO SILVA, se había dedicado más de veinte años al trabajo sindical, popular y de DD.HH., participó en el Partido Comunista y la Unión Patriótica. Debido a su trabajo, reiteradamente presentó discrepancias con las altas esferas económicas, políticas y militares de la región. La familia Silva Ramírez ha sufrido varios tipos de violaciones a sus derechos humanos y se ha caracterizado por ser un grupo histórico dentro de la izquierda democrática colombiana.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida

PEDRO ALIRIO SILVA

Marzo 01/2004

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CALI**

Integrantes de un grupo guerrillero no identificado, han amenazado en reiteradas ocasiones a la funcionaria de la rama judicial, según denuncia hecha en la Fiscalía 89 Delegada ante los Jueces Civiles de Circuito, interpuesta por su padre.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
EMILIA GIL PEÑA

Marzo 01/2004

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **EL TAMBO**

Integrantes de las FARC - EP, sacaron de sus viviendas y asesinaron con tiros de gracia, a dos campesinos.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio - Intencional Persona Protegida
GENERADO MONTENEGRO VELASCO
JORGE ELIECER TROCHEZ

Marzo 01/2004

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**
MUNICIPIO: **POLICARPA**

Tropas adscritas a la Brigada 3 del Ejército Nacional, con el apoyo de la Fuerza Aérea, se habrían enfrentado contra insurgentes de las FARC -EP. En los hechos, se produjo un bombardeo a un supuesto campamento de esta organización subversiva ubicada en un área rural, habitada por civiles. Las acciones anteriores, han originado el desplazamiento de los habitantes de las veredas Santa Rosa y Fragmentarias, así como de la inspección de policía Santa Cruz.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
COLECTIVO CAMPESINO SANTA CRUZ
COLECTIVO CAMPESINO VEREDA FRAGMENTARIAS
COLECTIVO CAMPESINO VEREDA SANTA ROSA

Presuntos Responsables: FUERZA AEREA

INFRACCIONES AL DIH

Ametrallamiento y/o Bombardeo Indiscriminado

Marzo 01/2004

DEPARTAMENTO: **BOYACA**
MUNICIPIO: **CHINAVITA**

Miembros de un grupo armado desaparecieron a una persona en la zona urbana. Según la fuente "Grupos de autodefensas y de guerrilla estarían detrás de la desaparición".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Desaparición por Persecución Política
MARIA DEL ROSARIO RINCON MOLINA

Marzo 01/2004

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **SARAVENA**

Tropas del Grupo Mecanizado 18, Gabriel Reveiz Pizarro del Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente hacia las 8:00 a.m., en la zona urbana al vicepresidente de la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos de Arauca, ADUC. Según la denuncia Carlos Alberto, fue detenido "supuestamente para averiguar antecedentes penales". La víctima ya había sido detenida el día 30 de diciembre del 2003 por miembros de la Policía Nacional y el día 31 de enero del año en curso por miembros del Reveiz Pizarro. Agrega la denuncia que: "No se explica como una persona que ha sido retenida, fotografiada y verificado sus antecedentes ya en dos ocasiones y en menos de un mes deba ser nuevamente retenido por más de 24 horas para supuestamente verificar de nuevo dichos antecedentes".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
CARLOS ALBERTO NUÑEZ FLORES

Marzo 01/2004

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SOPETRAN**

Miembros de un grupo armado dieron muerte de varios impactos de bala al abogado y ex Alcalde de varios municipios de Antioquia, cuyo cadáver fue hallado en el corregimiento Córdoba. Francisco, de 52 años de edad, había sido sacado de su oficina ubicada en el casco urbano, el pasado 1 de Marzo. La víctima fue Alcalde de Uramita, Anzá, Campamento y Betulia.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
FRANCISCO ARBELAEZ HERRERA

Marzo 01/2004

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **CARMEN DEL DARIEN**

Tropas adscritas a la Armada Nacional continúan una persecución sistemática contra los afrodescendientes asentados en Jiguamiandó y Curvaradó. Según la

denuncia: "El lunes 01 de Marzo, hacia las 14:00 horas en la margen derecha del río Jiguamiandó aguas abajo, a la altura del lugar donde se ubicaron los integrantes de Nueva Esperanza, tres hombres armados participantes de la actuación militar irregular gritaron a un campesino que se encontraba en la otra orilla les entregara un bote. El afrodescendiente se negó a hacerlo y avisó a todos los demás habitantes de la presencia armada, simultáneamente a menos de 500 metros, una mujer del Consejo Comunitario visibilizaba la presencia de armados que le gritaban desde la otra orilla del río que no corriera. En pocos segundos, las familias de Nueva Esperanza iniciaron una estampida general algunas hacia Pueblo Nuevo, y al lugar conocido como La Pernada, sitios donde buscaron refugio. Los armados, vestidos de camuflado de la estrategia militar gritaron desde la otra orilla: "no corran, no vamos a matar a nadie". 20 minutos después de haber desocupado el poblado cuando éste se encontraba controlado por los participantes de la operación militar irregular, hubo una presencia de milicias de la guerrilla de las FARC EP produciéndose un contacto armado de pocos minutos. Durante la tarde y la noche los efectivos militares de la actuación irregular ocuparon el caserío. Miércoles 3 de Marzo, a primera hora de la mañana se constató en Nueva Esperanza las secuelas de la actuación militar en el caserío de esta comunidad. Destrucción de los tanques de almacenamiento de agua donados por una entidad humanitaria internacional, el saqueo de alimentos y artículos de aseo adquiridos para el consumo de las familias, el robo de radios AM y FM y de los medicamentos donados por Médicos del Mundo Francia, la destrucción de películas infantiles y de formación en salud donadas por la solidaridad internacional, el derramamiento de 17 galones de gasolina para la movilización de la comunidad, la afección de un motor 40 entregado por la Red de Solidaridad Social, la destrucción de los símbolos de la comunidad que los distingue como población civil, la destrucción de los vestidos de los pobladores. Igualmente, se encontraron restos de bolsas de alimentos con un registro en su empaque que los identifica como de uso y propiedad del Ejército Nacional, a pesar del intento de destrucción de las mismas, algunas no lograron consumirse en la hoguera prendida por los efectivos militares. En las bolsas se lee: "ELB LA HUERTA DE ORIENTE FOMEQUE CUND. IND C/BIANA PARA EL EJERCITO NAL RESIAE05M24493 GOULASH". En el caserío los participantes de la estrategia militar encubierta dejaron propaganda del programa gubernamental de reinserción en la que se lee: "LA ARMADA ESTA

A LA OFENSIVA!!! ACÓJASE YA AL PROGRAMA DE DESMOVILIZACIÓN DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE URIBE ¡ ¡ ANTES QUE SEA DEMASIADO TARDE!! ENTREGUE LAS ARMAS A LA PATRIA ACÓJASE AL PROGRAMA DE ATENCIÓN HUMANITARIA AL DESMOVILIZADO DEL GOBIERNO NACIONAL Y DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. LLAME GRATIS YA AL 01-8000-911-001 O AL CELULAR 154. OPORTUNIDADES: SOLUCIÓN DE SU SITUACIÓN JURÍDICA, AYUDA ECONÓMICA, CAPACITACIÓN PARA TRABAJAR, ATENCIÓN EN SALUD Y FUTURO. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. A eso de las 10:00 horas, nuevamente los pocos pobladores que se encontraban cerca a la Comunidad de Nueva Esperanza al observar la presencia de los mismos efectivos militares por el camino que conduce al sitio conocido como Pernadas huyeron dando aviso a sus vecinos. Una de las 4 viviendas ubicadas en la orilla fue parcialmente destruida al ser incendiada, los enseres, las cobijas, las ollas y vajillas fueron destruidas con machetes y 7 gallinas propiedad de los campesinos fueron consumidas. Horas después se produjo un nuevo contacto armado entre las unidades militares de la actuación irregular y miembros de la guerrilla de las FARC EP al promediar el camino hacia Caño Seco. Miércoles 7 de Marzo, a las 14:00 horas campesinos, de la cuenca del Jiguamiandó que se dirigieron del punto conocido como La Grande sobre el río Atrato a los lugares humanitarios con los medicamentos donados por Médicos del Mundo Francia, fueron requisados en un puesto de control de la Infantería de Marina en las Bocas del Jiguamiandó. Al terminar de requisar los medicamentos y verificar la correspondiente factura, uno de los armados expresó: "¿No le da miedo que se la quiten los paras?". Desde las 7:00 horas se empezaron a escuchar en los lugares humanitarios del Jiguamiandó el sonido de maquinaria pesada y motosierra, del margen derecho del río aguas abajo. De acuerdo con los cálculos iniciales a menos de 2 kilómetros del caserío donde habitaban la totalidad de los integrantes del Consejo Comunitario de Nueva Esperanza.

Presuntos Responsables: ARMADA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Desplazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Desplazado

COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Marzo 02/2004

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Durante un presunto combate entre guerrilleros de las FARC-EP y tropas de la Infantería de Marina en horas de la noche en la vereda Bonito, un civil resultó herido al recibir un impacto con arma de fuego en el abdomen; así mismo murió un insurgente conocido con los alias de "Deiner o "El Chayo".

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Civil Herido en Acción Bélica
JULIO CESAR ROMERO FERNANDEZ

Marzo 02/2004

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Miembros de un grupo fuertemente armado amenazaron a cinco personas quienes se encontraban en las instalaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos, Sinaltrainal y hurtaron aproximadamente 4 millones de pesos, un casete de cámara de video ubicada a la entrada del sindicato. Estando allí "sometieron a la secretaria del sindicato Sandra Muñoz, al dirigente de Sinaltrainal y trabajador de Coca Cola Campo Elias Quintero, a Cristóbal Gómez funcionario del sindicato, a Sandra Castro, funcionaria de la farmacia sindical y en momentos en que abren la puerta los agresores redujeron al gerente de la cooperativa Erasmo Castro".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
CAMPO ELIAS QUINTERO
CRISTOBAL GOMEZ
ERASMO CASTRO
SANDRA CASTRO
SANDRA MUÑOZ

Marzo 02/2004

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CALI**

Un hombre de aproximadamente 70 años cuya identidad no se conoce, que presentaba aspecto de ser habitante de la calle,

fue herido con arma blanca por un "grupo de limpieza social". El hecho se presentó, en la Cra. 2C, con Cll. 40, barrio Las Delicias, siendo trasladado al Hospital San Juan de Dios, donde falleció.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Marzo 02/2004

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**
MUNICIPIO: **SAN JOSE DEL GUAVIARE**

Paramilitares ejecutaron a dos personas, en la vereda Puerto Colombia. Las víctimas cuyos cadáveres presentaban varias heridas hechas con arma blanca (cuchillo), fueron halladas en una fosa común.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida

MAURICIO BERMUDEZ HURTADO
RUBIEL ARIZA AGUELLO

Marzo 02/2004

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Seis hombres fuertemente armados amenazaron de muerte al líder indígena de la etnia Kankuamo, luego que irrumpieran en su vivienda hacia las 6:30 p.m. Según la denuncia los hombres armados: "Llegaron a su casa ubicada en el barrio 7 de Agosto y dispararon contra la puerta. Seguidamente entraron a la residencia y preguntaron por los indios y por el paradero de Gilberto".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
GILBERTO ARLAN ARIZA

Marzo 02/2004

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **SARAVENA**

Tropas del Grupo Mecanizado 18, Gabriel Reveiz Pizarro del Ejército Nacional

acompañados por una persona de nombre Reinaldo Alarcón, quien portaba arma de largo alcance y vestía uniforme de uso privativo de las Fuerzas Militares, detuvieron arbitrariamente al líder indígena y ex Presidente de la Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas de Arauca, Ascátidar. Según la denuncia el hecho sucedió luego que Reinaldo interceptara en la vereda Villa Maga el vehículo en el que se movilizaba Ismael, y tras hacerlo "descender con la persona que venía conduciendo lo injurió y golpeó, y luego, en unión con una patrulla del Ejército lo llevó detenido hasta las instalaciones del Grupo Mecanizado 18, Gabriel Reveiz Pizarro, donde lo mantuvieron privado de la libertad durante 28 horas". Agrega la denuncia que Reinaldo Alarcón "Es reconocido por la comunidad de Saravena como un maestro de la construcción, pero que en el momento de la detención figuraba como un reinsertado de la guerrilla, y además estaba armado". Complementa la denuncia afirmando que a raíz de la detención de Ismael se: "Incrementa la incertidumbre de la comunidad sarareña por la existencia de un grupo de civiles que vienen patrullando las calles, portando armas largas de uso privativo del ejército, y uniformados, quienes señalan, amenazan, maltratan e intimidan a la población civil".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ISMAEL UNCACIAS

Marzo 02/2004

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TARAZA**

Tres campesinos murieron, entre ellos un menor de 8 años y cuatro más resultaron heridos, al pisar artefactos explosivos sembrados en el sitio Las Aguitas de la vereda El Guaimaro, hacia las 10 a.m., aproximadamente. Entre los heridos hay dos menores de 2 y 8 años de edad.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Muerto por Métodos y Medios Ilícitos
EVELIO DE JESUS GARCIA SALAZAR
ROSA ODILIA GARCIA RODRIGUEZ
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
LUIS CARLOS MAZO
MARIA EUGITH MORA GARCIA
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mina Ilícita Arma Trampa

Marzo 03/2004

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**
MUNICIPIO: **VALLE DEL GUAMUEZ**
(LA HORMIGA)

Guerrilleros de las FARC-EP dieron muerte a una persona en la inspección de policía El Placer.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio - Intencional Persona Protegida
JOSE PALOMINO

Marzo 03/2004

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **EL TAMBO**

Tres niños campesinos, de 7, 9 y 12 años resultaron heridos, luego que encontraran un artefacto explosivo y lo llevaran a su casa donde al manipularlo explotó. El hecho se presentó en la vereda Albania.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
ANDRÉS ALIRIO N.
CARLOS ALBERTO N.
OSMÁN N.

Mina Ilícita Arma Trampa

Marzo 03/2004

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

El abogado, defensor de derechos humanos y de presos políticos fue amenazado de muerte mediante varias llamadas telefónicas. En dichas llamadas lo conminan a "dejar los procesos judiciales que lleva a cabo, a abandonar el país o ser hombre muerto". Rodolfo, es el abogado defensor de la líder social agraria y presidenta de la Asociación Campesina de Arauca, ACA, Luz Perly Córdoba, detenida en Bogotá en el mes de febrero del presente año.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
RODOLFO RIOS LOZANO

Marzo 03/2004

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **VILLAHERMOSA**

Angel María Rodríguez, miembro de la Asociación de Pequeños y Medianos Agricultores del Norte del Tolima (Asopema), fue ejecutado de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo paramilitar tras ser sacado a la fuerza del centro de salud de la vereda La Esmeralda, amarrado y llevado unos metros más adelante donde lo ejecutaron. El hecho se presentó hacia las 7:30 a.m. La víctima fue el fundador de la tienda comunitaria La Esmeralda, apoyada por el gobierno Alemán y TDH Alemania.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida

ANGEL MARIA RODRIGUEZ

Marzo 03/2004

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Guerrilleros de las FARC-EP secuestraron en horas de la mañana a cinco personas, quienes fueron liberadas horas más tarde, tras la mediación de las autoridades departamentales y locales. Entre las víctimas, se hallaban tres empleados de la administración municipal, un educador y un líder cívico.

Presuntos Responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
BLANCA LIBIA PIEDRAHITA
EDUARDO VERA HIGUITA
IVAN HUMBERTO ALVAREZ
OMAR ARROYAVE
OSCAR VARGAS

Marzo 04/2004

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Un sindicalista de 41 años fue ejecutado extrajudicialmente de un impacto de bala en la cabeza por paramilitares. Luis José se desempeñaba como vigilante de un centro hospitalario de la ciudad además fue

socio y activista de ANTHOC. Afirma la fuente que el sindicalista: "Fue detenido por la fuerza pública a mediados del año 2003 (...) acusado de rebelión (...) y puesto en libertad a mediados de octubre del año pasado (...) al no comprobar vinculación con ninguna organización insurgente".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida

LUIS JOSE TORRES PEREZ

Marzo 04/2004

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **SUCRE**

Tres hombres integrantes de un grupo sin identificar, portando armas de corto alcance y vestidos de civil, irrumpieron hacia las 4:30 p.m., hasta la finca Las Palmas ubicada en el sitio La Mancama, allí dieron muerte a una persona y quemaron dicho predio.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
EDER DE JESUS VILORA FUENTES

Marzo 04/2004

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Miembros de un grupo armado dieron muerte a Florentino Díaz cultivador de café y a otra persona sin identificar. El hecho ocurrió en el corregimiento Palmor.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
FLORENTINO DIAZ TAVERA
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Marzo 04/2004

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**
MUNICIPIO: **OSPINA**

Presuntos integrantes de las FARC - EP, habrían bloqueado la vía que comunica el casco urbano de este municipio con zona rural del mismo, lo que habría desatado un combate con unidades de la Policía Nacional, resultando heridos cinco miembros de esta institución. Doce civiles, igualmente

habrían resultado heridos en medio del fuego cruzado.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Civil Herido en Acción Bélica
12 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Marzo 04/2004

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN RAFAEL**

Miembros de un grupo armado dispararon e impactaron en siete oportunidades la ambulancia del hospital de San Carlos, durante hechos ocurridos en la vereda La Esperanza, vía San Rafael-San Carlos, hacia las 6:10 p.m.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Infracción contra Misión Médica

Marzo 04/2004

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **QUIBDO**

Tropas adscritas al Batallón Alfonso Manosalva Flórez del Ejército Nacional ejecutaron de varios impactos de bala a Efrén, un campesino de 54 años de edad, padre de ocho hijos y esposo de una mujer enferma de 65 años de edad. El hecho ocurrió en el barrio Villa España. Según la denuncia: "El ejército había montado un operativo militar alrededor del barrio desde las primeras horas de la madrugada. Según testimonio de vecinos y familiares, a las 5:15 se escucharon los disparos que acabaron la vida del señor Efrén Mosquera Martínez y al percatarse de su condición de civil, el ejército le colocó un arma e intentó vestirlo de camuflado.

El asesinato se presentó a menos de 20 metros de su vivienda, por detrás del salón comunal, donde el difunto tenía unas matas de plátano, y en uso de su derecho se acercó a cortar unas hojas para tapar el arroz como era su costumbre antes de ir a trabajar. Él era sordo y al momento del infortunio estaba descamisado.

En la misma acción fueron maltratados físicamente por parte del Ejército, algunos miembros de la comunidad que querían acercarse a donde estaba el difunto. Los niños no pudieron asistir a clases ni los mayores trabajar porque se prohibió la

entrada o salida de cualquier persona del barrio. Sólo a las 9:00 a.m. se presentó en el lugar de los hechos una comisión de la Procuraduría y de la Fiscalía para practicar allanamientos. A causa de estos lamentables hechos, la señora ANA MERCEDES VALENCIA THERAN debió ser internada en la unidad de salud mental de la ciudad. La comunidad de Villa España está compuesta por personas que se desplazaron producto de la violencia en muchos lugares del departamento y hoy, nuevamente, reviven estos hechos que se incrementan por las amenazas que, según ellos, han recibido de los miembros de la fuerza pública si denunciaban esta nueva violación a los Derechos Humanos".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida

EFREN MOSQUERA MARTINEZ

Marzo 04/2004

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **QUIBDO**

Tropas adscritas al Batallón Alfonso Manosalva Flórez del Ejército Nacional amenazaron de muerte a los pobladores del barrio Villa España, durante operativo conjunto realizado con miembros del CTI de la Fiscalía General de la Nación. Según la denuncia: "Un pelotón del Batallón Alfredo mansalva entró aproximadamente a la 1:00 a.m., a la comunidad y acuartelándola al mismo tiempo, prohibiendo la entrada y la salida de sus habitantes a sus labores cotidianas, porque supuestamente estaban cumpliendo con una orden judicial dada por la Fiscalía de Quibdó, donde algunos miembros del pelotón eran oficiales y suboficiales, ocultaban las insignias de identificación de los rangos y algunos soldados iban encapuchados con pasamontañas ocultando sus rostros, para no ser identificados, Uno de ellos fue identificado como el sargento Reyes". Hacia las 5 a.m. ejecutaron a Efrén Mosquera, un campesino de 54 años residente en el sector, a quien "le colocaron un arma de fuego para hacerlo pasar como delincuente o que iba a responder el ataque del ejército, otro disfraz más para encubrir la violación de los derechos humanos". Agrega la denuncia: "Después del asesinato del señor Efrén, continuaron maltratando a varios compañeros entre ellos al joven Esneider Mosquera hijo del difunto que iba a mirar donde

había caído su padre y otros soldados maltrataban al señor Bladimir y reteniendo a los jóvenes que iban para el Instituto Pedro Grau Arola y no dejando cumplir su labor a la escuela del barrio llamada Luis Gonzalo Perea, ni otras actividades que se realizan dentro y fuera de la comunidad, causando pánico y zozobra a toda la población desplazada en general.

A las 9:00 a.m. aproximadamente entre al barrio el CTI y comienza a hacer allanamiento a varias casas de la comunidad sin informarles el por qué lo hacían. Nosotros creemos que siendo víctimas de la arbitrariedad y el abuso del ejército colombiano, el CTI entraría a mediar, no a empeorar las cosas atreviéndose de hacer un levantamiento con señalamiento a la víctima como guerrillero. Un miembro del ejército nacional manifiesta que si denunciáramos los hechos seguirían matándonos.

Como comunidad en situación de desplazamiento exigimos al Estado colombiano reconocer públicamente los hechos ocurridos el día 4 del mes de Marzo de 2004 y aplicar justicia y reparación para que no se sigan quedando en la impunidad, casos como estos que a diario se repiten propiciados por el mismo Estado sin que aparezcan responsables".

Presuntos Responsables: CTI Y EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD VILLA ESPAÑA

Marzo 05/2004

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CALI**

Cuatro integrantes de un grupo armado, que se transportaban en dos motocicletas RX 115, se ubicaron a lado y lado del vehículo de los esposos y dispararon simultáneamente, causando la muerte inmediata del abogado litigante y heridas que comprometían órganos vitales a la fiscal delegada para el DAS, la cual tuvo que ser llevada de urgencia al Hospital Universitario del Valle, donde luego de una intervención quirúrgica falleció. El matrimonio deja tres hijas de 4 años y unas gemelas de 9. El hecho se presentó, en la Cra. 56 con Cl. 1, barrio Cañaveralejo, a las 7:40 a.m. El señor Moore Rivera, a había sido víctima de un atentado, el 27 de septiembre de 2001, en la ciudad de Popayán, departamento del Cauca, fecha

en la cual era fiscal local del municipio de Yumbo, en este departamento.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ARMANDO MOORE RIVERA
MARIA VICTORIA MADRIÑAN VILLA

Marzo 05/2004

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CALI**

Integrantes de un grupo armado, asesinaron de un tiro en la cabeza, a una persona acusada de rebelión por la Secretaría Común de Fiscalías de Medellín. El crimen ocurrió, en la Cra. 5N con Cil. 83 D, del barrio Floralía.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
MARIO FERNÁNDO SÁNCHEZ PÉREZ

Marzo 05/2004

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **IBAGUE**

Herman Muñoz, Vicerrector de Desarrollo Humano, Jaime Cuartas, Director de Bienestar Universitario, diez empleados y seis estudiantes, al igual que el personal de vigilancia de la Universidad del Tolima, fueron amenazados por paramilitares de las AUC mediante panfletos que hicieron circular al interior del plantel educativo.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

AMILCAR MEJIA
DIEGO SIERRA
EDUARDO CAMACHO GUTIERREZ
GERMAN ACOSTA
GERMAN RIVAS
GLORIA GARZON
GUILLERMO SIERRA
HEBER TIQUE GIRON
HENRY NIÑO
HERMAN MUÑOZ ÑUNGO
HERNANDO BARAJAS
IGNACIO BRIÑEZ
JAIME CUARTAS CHACON
JERONIMO GOMEZ
JULIAN YATE
LUIS EDUARDO COLORADO
OSCAR SOLANILLA
PEDRO EDGAR GALEANO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

VIGILANTES UNIVERSIDAD TOLIMA

Marzo 06/2004

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **SAHAGUN**

El abogado y líder veedor de la Junta de Acción Comunal del barrio las Américas en éste municipio, fue ejecutado extrajudicialmente por paramilitares que se movilizaron en un vehículo sin placas. El hecho ocurrió a las 7:00 p.m., cuando se encontraba en frente de su vivienda.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida

HERIBERTO ABADIA NARANJO GENES

Marzo 06/2004

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **MAGANGUE**

Miembros de un grupo armado, vistiendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares irrumpieron en horas de la noche hasta la finca La Palma ubicada en el corregimiento Camilo Torres y desaparecieron a un comerciante.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Desaparición por Persecución Política
VIRGILIO GOMEZ MUÑOZ

Marzo 06/2004

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Dos personas fueron desaparecidas por paramilitares que incursionaron en el caserío Santa Cruz Mula. El hecho ocurrió luego de que 30 paramilitares hicieron un recorrido por la zona e irrumpieron en una vivienda de donde sacaron violentamente a dos personas. Este hecho originó el desplazamiento de una familia pues "el grupo de hombres continúa en la zona, por lo que

se presumen nuevas desapariciones", agregó la fuente.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
ARNOBIS VELASQUEZ VELASQUEZ
JULIAN MERCADO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Desplazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Desplazado

POBLADORES DE SANTA CRUZ MULA

Marzo 06/2004

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **SANTA MARTA**

Dos jóvenes muertos y uno más herido fue el resultado de la actuación de grupos paramilitares en ésta región. Juan Carlos de 18 años fue ejecutado extrajudicialmente de 10 impactos con arma de fuego a las 9:00 a.m., frente a un billar del barrio El Oasis. Sobre este hecho la fuente dio a conocer que: "Ortega Martínez esperaba reunirse en ese lugar con otros vecinos para protestar por la falta del servicio de energía ... Posteriormente hacia las 7:30 p.m., en el barrio Ondas del Caribe fue ejecutado Rafael Calle de 15 años, allí resultó herido José Alfredo de 18 años quien fue recluido en un centro asistencial. Según las fuentes, estos hechos se dan luego de que en el sector aparecieran varios "panfletos" en los cuales "se amenaza de muerte a las personas viciosas, expendedoras de sustancias alucinógenas, a los malos hijos, a las mujeres infieles y a los borrachos que propicien escándalos en vía pública, si no cambian de actitud y compostura".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Intolerancia Social
JORGE RAFAEL CALLE OROZCO
JUAN CARLOS ORTEGA

Herido por Intolerancia Social
JOSE ALFREDO BOLAÑOS ALZATE

Marzo 06/2004

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CANTAGALLO**

Paramilitares amenazaron a las integrantes de la Organización Femenina Popular,

OFF, en éste municipio. Asegura la denuncia que este atentado se da: "En respuesta por parte de los paramilitares, a la campaña por la Civilidad que durante el día anterior las mujeres de base en ese municipio adelantaron puerta a puerta".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

ORGANIZACION FEMENINA POPULAR

Marzo 06/2004

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **SANTA ISABEL**

Una mujer fue ejecutada de un impacto de bala de fusil, por un soldado adscrito al Batallón Patriotas de la Brigada 6 del Ejército Nacional en el perímetro urbano. El hecho se presentó en horas de la mañana.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad
ANA BELEN GOMEZ

Marzo 06/2004

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **MARMATO**

Una persona fue ejecutada de cuatro impactos de bala, varios de ellos en la cabeza por miembros de un grupo paramilitar, cuando se transportaba en un campero color blanco con dos de sus hijos menores de edad, en la inspección de policía El Llano. El hecho se presentó hacia las 5:00 p.m.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida

ECCEHOMO DE JESUS AGUIRRE LEON

Marzo 06/2004

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **MARMATO**

Una persona conocida con el alias de "El Duende", fue ejecutada de varios impac-

tos de arma de fuego por miembros de un grupo paramilitar en la inspección de policía San Juan. Agrega la fuente que: "La víctima era consumidor de drogas".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Intolerancia Social
PERSONA SIN IDENTIFICAR "EL DUENDE"

Marzo 06/2004

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **CHINCHINA**

Tres menores de edad fueron muertos de varios impactos de arma de fuego y una persona más herida, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a las víctimas en inmediaciones del barrio Nuevo Horizonte. El hecho se presentó hacia las 8:00 p.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Herido por Persecución Política
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Marzo 06/2004

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **PUEBLO RICO**

Tropas del Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente y amenazaron de muerte a un miembro de la comunidad indígena Emberá-Chamí. Según la denuncia: "Dicha retención se realizó de 11 de la mañana a 4 de la tarde manteniéndolo amarrado a un árbol, donde se le acusó de pertenecer a un grupo subversivo y amenazándolo con un arma cortopunzante con el supuesto fin de matarlo en su parcela".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

RIGOBERTO CHICAMA QUERAGAMA

Marzo 07/2004

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Miembros de un grupo armado que se movilizaban en una motocicleta de color

negro, escoltados por un taxi, asesinaron a dos jóvenes que se encontraban observando un partido de fútbol en la cancha del barrio Codinec. Aporta la fuente que: William "Estaba dedicado al reciclaje, recogiendo desperdicios en las calles del barrio en una carretilla y los cuales vendía en el centro de la ciudad. Indicó de igual manera que era desertor del Ejército, pero que parece ya había solucionado el problema. También manifestó que en dos ocasiones había estado preso, por problemas judiciales, pero no era delincuente ya que se ganaba la vida trabajando".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
WILLIAM MORA JIMENEZ
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Marzo 07/2004

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**
MUNICIPIO: **MAICAO**

Miembros de un grupo armado con pistola 9 m.m., y que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje, asesinaron a un comerciante en zona céntrica de la ciudad.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
VICTOR OJEDA MARTINEZ

Marzo 07/2004

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **SANTA MARTA**

Un joven de 21 años resultó herido por miembros de un grupo de "limpieza social" que irrumpió en el interior de un establecimiento público ubicado en la Cll. 9G con Cra. 60. Indica la fuente que este hecho tiene relación con la aparición de un "panfleto" en donde "se amenaza de muerte a las personas viciosas, expendedoras de sustancias alucinógenas, a los malos hijos, a las mujeres infieles y a los borrachos que propinan escándalos en la vía pública, si no cambian de actitud y compostura".

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Herido por Intolerancia Social
CRISMALDO RAFAEL VARELA

Marzo 07/2004

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **MESETAS**

Una persona resultó muerta y otra herida, luego de pisar un campo minado instalado por combatientes, en hechos ocurridos en la vereda Los Alpes.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Muerto por Métodos y Medios Ilícitos
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Mina Ilícita Arma Trampa

Marzo 07/2004

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **BUENAVENTURA**

Integrantes de un grupo armado, dieron muerte al vigilante de la empresa Servibiques.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JUAN CARLOS SINISTERRA

Marzo 07/2004

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **RIOFRIO**

Cuatro integrantes de un grupo armado, detuvieron en el barrio Portales del Río, pasadas las 3:00 a.m, a RAFAEL ROJAS PLAZA integrante de la Comisión de Reclamos del Ingenio La Carmela, y lo obligaron a abordar un vehículo, haciéndolo ingresar a una vivienda, en ella lo arrastraron hasta el baño y alternadamente le interrumpían la respiración con agua y le suministraban varios vasos de diferentes licores. Posteriormente, le manifestaron que "los iban a golpear para que escarmentaran" (haciendo referencia a la subdirectiva de Sintracañazucol - Riofrío) y que si denunciaba "se atuviera a las consecuencias", dado que conocían sus hijos (MÓNICA y JOHN ALEXANDER) y el transporte en que se movilizaban para ir al colegio. Lo obligaron de nuevo a subir al vehículo y a las 6:30 a.m., fue dejado en

libertad, sobre la vía que conduce al corregimiento de Agua Clara.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
JOHN ALEXANDER ROJAS TASCÓN
MÓNICA ALEXANDRA ROJAS TASCÓN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Amenaza por Persecución Política
Tortura por Persecución Política

RAFAEL ROJAS PLAZA

Colectivo Amenazado
DIRECTIVA SINDICAL SINTRACAÑAZUCOL - RIOFRIO

Marzo 07/2004

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CALI**

Integrantes de un grupo de "limpieza social" asesinaron con arma blanca a una recicladora y a un habitante de la calle conocido con el mote de "Sombbrero", de tez blanca, contextura delgada y de aproximadamente 75 años de edad, el cual vestía pantalón negro, camisa a cuadros roja. Los cuerpos fueron hallados en una bodega semiabandonada, en la Cll. 13A No. 11 - 46 del barrio Calvario, centro de la ciudad.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
LUZ ELVIRA NARANJO FRANCO
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Marzo 07/2004

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**
MUNICIPIO: **PASTO**

Paramilitares, han golpeado en varias ocasiones a diferentes vendedores ambulantes del centro de esta ciudad. Según la denuncia: "son vigilantes privados pagados por los dueños del comercio y almancen, que mediante este método, quieren erradicar la delincuencia". Una de las víctimas manifestó que estos sujetos le dijeron: "...nosotros a las ratas (ladrones) les damos de baja. Así que ya sabes, guerra avisada no mata soldado, si te vuelve

mos a ver por acá, te vamos a llevar a dar un paseo".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Intolerancia Social
Amenaza por Intolerancia Social

PERSONA SIN IDENTIFICAR

Colectivo Amenazado por Intolerancia Social
VENTEROS AMBULANTES CENTRO DE PASTO

Marzo 07/2004

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **BELEN DE LOS ANDAQUIES**

Integrantes de un grupo armado, amenazaron de muerte al alcalde de esta población. Según la fuente "la hija del alcalde fue secuestrada temporalmente, por este mismo grupo como mecanismo de presión para que renunciara.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
JESÚS ERNESTO CASTRO

Marzo 07/2004

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **NEIVA**

Una persona resultó herida, luego que soldados del Ejército Nacional detonaran una granada de mortero en el perímetro urbano.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Abuso de Autoridad
YESID FUENTES

Marzo 07/2004

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **RESTREPO**

Dos personas fueron ejecutadas por paramilitares en hechos ocurridos en la vereda Caney Bajo. Según la denuncia: "Los pocos que hablan lo hacen en secreto y ojalá fuera de sus pueblos: Están abordando a los jóvenes, especialmente a los que no estamos haciendo nada, para darnos un tiempo prudencial y nos pongamos a estudiar o trabajar, de lo contrario, ame-

nazan con llevarnos con ellos (...) la otra vez llegaron a una cancha de microfútbol unos hombres que no eran del pueblo y con lista en mano llamaron a todos los que allí se encontraban: Me asusté porque sabían todo de nosotros, desde dónde vivíamos hasta quiénes eran nuestros papás (...). Desde hace dos meses se siente la presencia de gente extraña, lo que queremos es que no se metan con nadie del pueblo. Esa es una lucha entre ellos y no queremos que estos pueblos se vuelvan cementerios, dijo un empleado municipal en Cumaral. Según el relato de otro joven, las autodefensas ofrecen hasta 800 mil pesos para vincularse con ellos y un entrenamiento en campamentos en zonas rurales....”.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Marzo 08/2004

DEPARTAMENTO: HUILA
MUNICIPIO: NEIVA

Francisco Barreto, vicepresidente del Sindicato de Trabajadores Oficiales y Empleados Públicos del Municipio de Neiva (Sintramuneih), fue amenazado por paramilitares que se movilizaban en motocicletas a la altura de la intersección vial 6W. El dirigente sindical afirmó que: “Le vendaron los ojos y lo sacaron de la ciudad rumbo al municipio de Rovira. Ya estando allí, un hombre empezó a hablarme y me dijo que los sindicatos le habían hecho mucho mal al país, de la misma manera me dijeron que dejara de participar de los procesos de lucha, como el que adelantamos con Empresas Públicas”.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

FRANCISCO BARRETO

Marzo 08/2004

DEPARTAMENTO: BOLIVAR
MUNICIPIO: SAN PABLO

Dos paramilitares que se movilizaron en una motocicleta ejecutaron extrajudicial-

mente a un comerciante, en momentos en que se disponía a abrir su establecimiento comercial a las 5:30 a.m., ubicado a dos cuadras de la estación de policía. Indica una de las fuentes que el comerciante: “Era muy reconocido en la región porque prestaba dinero a los campesinos y los ayudaba mucho”. Este hecho motivó la indignación general y protestas de la población en donde denunciaron “la connivencia de la policía y de la administración local con los crímenes del paramilitarismo y exigieron la renuncia del alcalde Ezequiel Rodríguez y la salida inmediata de la policía del Pueblo”. Es de anotar que el pasado dos de febrero: “Los sicarios paramilitares reunieron en el Barrio San Pablito a todos los comerciantes del casco urbano y de las zonas rurales para conminarlos a suspender el comercio hacia la serranía de San Lucas, argumentando que los productos comercializados eran para la guerrilla. En esta reunión fue presentado un nuevo sicario comandante del Bloque Central Bolívar, proveniente del nordeste antioqueño, quien anunció el bloqueo total y la pena de muerte o el desplazamiento para quien no cumpliera la orden. Tres días después los comerciantes fueron obligados a asistir a una nueva reunión en la base paramilitar de San Blas. En esta reunión los paramilitares exigieron que los campesinos debían “venir personalmente al pueblo a mercar, nadie podrá hacer mercado por otro” y que para poder acceder a \$300.000 en compras cada familia debería traer el 50% de lo producido en pasta de base de coca. Ante estas exigencias Fidel Peña y otros comerciantes manifestaron su desacuerdo, pues significaba el fin de la actividad comercial. Como respuesta se repitieron las amenazas de desplazamiento y muerte. En los días siguientes el segundo comerciante del pueblo, Gilberto, fue obligado a abandonar el Municipio en 24 horas.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida

FIDEL PEÑA

Marzo 08/2004

DEPARTAMENTO: CESAR
MUNICIPIO: VALLEDUPAR

Paramilitares de las AUC ejecutaron a un joven indígena de 24 años de la comunidad indígena Kankuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta. El hecho ocurrió en momen-

tos en que el indígena se movilizaba en un vehículo de transporte público hasta su comunidad llamada Guatapurí; los paramilitares hicieron detener el vehículo, agrega la denuncia que: “Hicieron bajar a toda la gente y procedieron a pedirles sus cédulas, que luego fueron devueltas. Finalmente preguntaron quién faltaba por identificarse a lo cual el joven Montero respondió que él. En seguida, procedieron a amarrarlo y le dijeron ‘usted se queda aquí’, lo requisaron y bajaron todas sus pertenencias del vehículo público...”, luego lo subieron en un vehículo color gris sin placas el cual horas antes había estado rondando la casa indígena en éste municipio. Al día siguiente a través de la emisora Radio Guatapurí (Valledupar) se informó que en la morgue de San Juan del Cesar (La Guajira) se hallaba el cadáver de un indígena, el cual fue identificado por sus familiares.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida

ILDEMAR MONTERO

Marzo 08/2004

DEPARTAMENTO: ARAUCA
MUNICIPIO: ARAUCA

Paramilitares amenazaron de muerte hacia las 12:50 p.m., al presidente de la Asociación de Educadores de Arauca, Asedar, en momentos en que se encontraba en su vivienda. Según la denuncia: “Se presentó un tipo preguntando por mí, mi señora le manifestó que no estaba que me encontraba viajando, el tipo le insistió que si me encontraba, que él sabía que estaba ahí, mi señora y mi hijo le manifestaban que no estaba, el tipo insistía y como cargaba la camisa por fuera, se metía la mano por debajo de la misma hasta la pretina del pantalón como quien trata de sacar el arma; ese día pensé que nos matarían”.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

JAIME ERNESTO CARRILLO

Marzo 08/2004

DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTA

Un líder indígena de la etnia Kankuamo y su esposa, fueron amenazados mediante

una llamada telefónica hecha a su vivienda. Según la denuncia en dicha llamada que fue contestada por la mujer, le manifestaron que: "¿Está su marido?. Sabemos que es el sapo más grande que manda a los otros. Tú eres la sapa del sapo, por eso también te toca. Estamos tras sus pasos".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Marzo 08/2004

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **RONCESVALLES**

Gilma Culma, miembro del Sindicato de Trabajadores Agrícolas del Tolima Sintragrícola, filial de Fensuagro - CUT, fue detenida arbitrariamente por tropas de la Brigada 6 del Ejército Nacional, cuando se encontraba en su vivienda ubicada en la inspección de policía Santa Elena. El hecho se presentó en horas de la tarde. Agrega la fuente que: "El sindicato rechazó los señalamientos y montajes contra la compañera y sostuvo que existe una campaña de persecución política y de exterminio en contra de nuestra organización".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
GILMA CULMA SANCHEZ

Marzo 08/2004

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **TADO**

Un campesino resultó gravemente herido al pisar un artefacto explosivo, en momentos en que se movilizaba en zona rural, teniendo que amputarle las dos piernas y una mano. La víctima trabajaba como guía al servicio de la empresa contratista Dipac S.A.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
JESUS ARLEY PEREA

Mina Ilícita Arma Trampa

Marzo 08/2004

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Efectivos de la Policía Nacional y la Sijin acompañados por miembros de la Fiscalía General de la Nación continúan su labor violatoria de los derechos humanos. Según la denuncia: "El 8 de Marzo realizaron varias detenciones, capturaron a dos jóvenes que entregaron a la policía de la estación San Blas y fueron torturados". Agrega la denuncia que: "Las ONG de derechos humanos, quienes lanzaron el 25 de Marzo una alerta temprana dirigida a organismos estatales nacionales y a la comunidad internacional han denunciado los atropellos que afectan la seguridad e integridad de los habitantes de los asentamientos de desplazados La Honda, Bello Oriente y La Cruz y han hecho un llamado a detener los operativos militares realizados por la Policía Metropolitana de las estaciones de San Blas y Manrique con presencia de la Fiscalía y del Ejército. Igualmente, llaman a impedir la presencia paramilitar en el sector".

Presuntos Responsables: FISCALIA, SIJIN Y POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Marzo 09/2004

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

El Diputado del Cesar, fue herido en las extremidades inferiores por grupos paramilitares. Así mismo su escolta particular resultó muerto. El hecho se presentó cuando el político se dirigía en compañía de su padre y tres escoltas más desde éste municipio hasta las cercanías del corregimiento de Puerto Mosquito en el municipio de Gamarra. Indica la fuente que en el sitio de los hechos: "Fueron incautados varios uniformes de uso privativo del Ejército y morrales, acompañados con cinco brazaletes con la inscripción: AUC".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida

MIGUEL ANGEL BARBERI FORERO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido - Intencional Persona Protegida

RAMON DAVID BARBOSA CASTELLANOS

Marzo 09/2004

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **SOLEDAD**

Grupos paramilitares de las AUC, hicieron circular un comunicado en donde amenazaron de muerte a los pobladores de éste municipio. En este "panfleto" se lee lo siguiente: "Advertimos a la comunidad a resguardarse a más tardar a las 10:00 p.m y hacemos saber a las personas que sean sorprendidas fumando marihuana, saltando paredillas, atracando y demás actos delictivos de vandalismo, que serán ajusticiados en el mismo sitio. De igual manera capturaremos a los indocumentados, personas tatuadas, gente con gorras nocturnas, cabellos pintados y cortes de cabellos extraños. Tenemos en nuestro poder un listado completo y detallado de nombres de pandilleros, marihuaneros, atracadores que pronto serán exterminados en la limpieza social del municipio de soledad. No se responderá por menores de edad capturados a altas horas de la noche o hallados en el monte. Si su hijo es sano acuéstelo temprano...y si es ladrón...cómprele un cajón. Recuerde: La varilla más dura se ablanda a fuego lento, AUC".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Colectivo Amenazado por Intolerancia Social
POBLADORES DEL MUNICIPIO SOLEDAD

Marzo 09/2004

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**
MUNICIPIO: **CORDOBA**

Resultó muerto un soldado profesional adscrito al Batallón 2 contra el Narcotráfico del Ejército Nacional, en hechos que aún no se han aclarado. Según informaron los padres: "...no conocemos los detalles como perdió la vida nuestro hijo...".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ALEJANDRO RAMIREZ EJERCITO MUERTO

Marzo 10/2004

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **SANTA MARTA**

A través de un comunicado repartido en los barrios El Paraíso, El Pantano, Santa Fe, La Granja, Tayrona, Galicia, Bastidas, Once de Noviembre, La Paz, San Pedro Alejandrino, Gaira, por grupos paramilitares, han amenazado de muerte a estos pobladores que hacen parte de las comunas 5 y 6 de ésta capital. En este "panfleto" se lee: "Advertencia, Mujeres chismosas, brujas, cachonas, burras, que acepan en sus casas a viciosos, que vendan o guarden vicio, rateros, expendedores, hijos vulgares que maltraten a sus padres de palabra o de obra, que los amenacen de muerte o quieran quitarles sus propiedades", así mismo se agrega al texto: "a los padres de familia que acolitan que sus hijos consuman vicio; a los que maltratan a sus mujeres e hijos y no hacen otra cosa que vagar, tomar ron y no piensan en trabajar, no llevan sustento a sus casas y hacen que sus hijos pasen hambre, porque primero es el vicio que el hogar. RECUERDEN QUE LA VARILLA TORCIDA LA ENDEREZA ES EL PLOMO O YA SE LES OLVIDO COMO LIMPIAMOS LA PORQUERIA".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Colectivo Amenazado por Intolerancia Social
POBLADORES BASTIDAS
POBLADORES EL PANTANO
POBLADORES EL PARAISO
POBLADORES GAIRA
POBLADORES GALICIA
POBLADORES LA GRANJA
POBLADORES LA PAZ
POBLADORES ONCE DE NOVIEMBRE
POBLADORES SAN PEDRO ALEJANDRINO
POBLADORES SANTA FE
POBLADORES TAYRONA

Marzo 10/2004

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Un hombre de 40 años, primo hermano del actual alcalde de éste municipio fue torturado y asesinado de un impacto de bala en la cabeza, por miembros de un grupo armado. El hecho ocurrió a la altura del sitio Las Mellas de ésta localidad, en la vía que conduce a la vereda Loma del Banco, en jurisdicción del municipio de Ovejas (Sucre)

allí la víctima se movilizaba en un vehículo con varias personas, siendo abordadas por hombres que vestían prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política
Tortura por Persecución Política

ENUAR ENRIQUE COHEN BERRIO

Marzo 10/2004

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **SANTA ROSA**

Dos indígenas murieron, por efecto de la explosión de una mina, en el sitio conocido como El Quebrón. Según la fuente, en este lugar hacen presencia tropas del Ejército Nacional desde finales del año 2003.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Muerto por Métodos y Medios Ilícitos
ALVARO IMBACHI
DANILO IMBACHI

Mina Ilícita Arma Trampa

Marzo 10/2004

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **CHIMA**

El ex Gerente del Camu Santa Teresita de Lorica (Córdoba) y ex Secretario de salud del mismo municipio, fue asesinado de varios impactos con arma de fuego por miembros de un grupo sin identificar que se movilizaron en una motocicleta Yamaha DT sin placas. El hecho ocurrió en el corregimiento Campo Bello a las 9:00 a.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JOSE ANTONIO GOMEZ JIMENEZ

Marzo 10/2004

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **EL COPEY**

Paramilitares ejecutaron a una persona en la vereda La Laguna. Indica la fuente que "A una hora del lugar está una base don-

de funciona los llamados soldados campesinos".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida

JOSE ALVAREZ

Marzo 10/2004

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Un hombre armado amenazó a dos personas quienes laboran en el Instituto Nacional de Salud. El hecho sucedió en la Cra. 16 con Cl. 36, barrio Teusaquillo. Según la fuente el hombre quien: "cubría su rostro, causó una herida en un miembro inferior a Luz Marina, robándole una bolsa que contenía los documentos soportes de las denuncias penales y administrativas sobre las irregularidades del Instituto Nacional de Salud, pero además manifestándoles que la próxima vez las mataría si continuaban con las denuncias".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Herido por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política

LUZ MARINA VARGAS

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Herido por Persecución Política
ESTELA ROMERO

Marzo 10/2004

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **SAN VICENTE DEL CAGUAN**

Presuntos integrante de las FARC - EP, habrían lanzado una granada de fragmentación, desde un establecimiento público llamado Punto de Encuentro, en momentos en que unidades de la Policía Nacional realizaban operativos de control, resultando heridos dos agentes y tres civiles, entre ellos una niña de 11 años.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
ANGEL MAURICIO RODRIGUEZ RUJA
CARMENZA RUBIANO

CENEIDA JARAMILLO
JULIÁN ANDRES PARDO
ZULY MILENA CAÑO

Mina Ilícita Arma Trampa

Marzo 11/2004

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **AIPE**

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego en la cabeza, por miembros de un grupo armado que se movilizaban en una motocicleta y sacaron a la víctima de su vivienda ubicada en la inspección de policía Praga. Tanto en la zona rural de Aipe, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en la zona.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
BENJAMIN TRUJILLO OSPINA

Marzo 11/2004

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **SANTA ROSA**

Dos campesinos, padre e hijo murieron al activarse un campo minado por donde transitaban, por el paraje de Chontillal. En septiembre anterior, la Brigada Móvil 6 del Ejército Nacional y los frentes 13 y 43 de las FARC - EP, se habrían enfrentado en este lugar.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Muerto por Métodos y Medios Ilícitos
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mina Ilícita Arma Trampa

Marzo 11/2004

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **SAN SEBASTIAN**

Tropas adscritas al Batallón de Alta Montaña, División 3 del Ejército Nacional, se habrían enfrentado contra presuntos integrantes de la Columna Móvil Arturo Medina de las FARC - EP, a la vez que la Fuerza Aérea Colombiana adelantaba bombardeos en la región. Al parecer, ocho supuestos guerrilleros perdieron la vida mientras

otros tres presuntos insurgentes fueron privados de su libertad. Los que no fueron identificados. Adicionalmente, 65 familias se vieron obligadas a desplazarse.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
FAMILIAS DEL MACIZO COLOMBIANO

Marzo 11/2004

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Paramilitares del Bloque Central Bolívar de las AUC ejecutaron de tres impactos de bala a Alberto, trabajador del área de alimentos de Ecopetrol y afiliado a la Unión Sindical Obrera, USO. El hecho ocurrió en momentos en que bajaba del bus de Ecopetrol que lo llevó a su residencia ubicada en el barrio Las Américas, hacia las 10 p.m.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida

ALBERTO FERREIRA OSORIO

Marzo 12/2004

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **NEIVA**

Un menor de edad fue detenido arbitrariamente, amenazado y herido a golpes en la cabeza y su ojo izquierdo, por agentes de la Sijín tras señalar al joven de ser el autor del robo de una motocicleta de propiedad de los agentes. Agrega la fuente que según: "Carlos Ariza, propietario del establecimiento Cali Pachanguero ubicado en el barrio Cándido, tres agentes estaban participando en el negocio y hacia la media noche uno de ellos se percató del robo de su motocicleta. Ellos señalaban al muchacho de responsable por el robo de la motocicleta, él les explicaba que no tenía nada que ver y les dije que el muchacho era sano y trabajador. Luego rápidamente lo hicieron abordar un carro, era un Chevrolet Swift de color plateado y vidrios oscuros. El joven comentó que en el interior del carro comenzaron a golpearlo y lo llevaron fuera de la ciudad. La madre y hermana de José, manifestaron que lo llevaron a la Sijín, le hicieron quitar la ropa y lo bañaron

con agua fría, para que las heridas no fueran notorias, le dijeron que no fuera a decir nada, que se quedara callado, porque le podía ir peor".

Presuntos Responsables: SUJIN

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Abuso de Autoridad
Detención Arbitraria por Abuso de Autoridad
Amenaza por Abuso de Autoridad

JOSE EDWIN MENDEZ

Marzo 12/2004

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **COLOSO (RICAURTE)**

Paramilitares ejecutaron extrajudicialmente a un ex Dirigente campesino de 54 años. La víctima recibió dos impactos de bala en la cabeza y dos en el cuerpo. El hecho ocurrió en momentos en que cruzaba un arroyo en cercanías a la comunidad de Pichilín, sobre la vía hacia Colosó (Sucre). Afirma la denuncia que Ramiro "había sido testigo de una incursión paramilitar en el año de 1997 y había sido amenazado de muerte".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida

RAMIRO ENRIQUE SALGADO

Marzo 12/2004

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **CHALAN**

Guerrilleros de las FARC-EP dieron muerte al ex Concejal del municipio de Colosó, en momentos en que se movilizaba hacia Chalán. El hecho ocurrió a la altura del caserío de Baretas.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio - Intencional Persona Protegida
CARLOS MARIANO GONZALEZ ZAPATA

Marzo 12/2004

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**
MUNICIPIO: **SAN JUAN DEL CESAR**

Cuatro personas familiares entre sí, que se desplazaban por el sitio conocido como "La

Y” en la vía que comunica éste municipio con Valledupar, fueron secuestradas por guerrilleros del ELN durante un bloqueo de vías. Posteriormente el día 22 de Marzo, Víctor Manuel, un pensionado del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, fue liberado y entregado a una comisión de la Cruz Roja Internacional en la Serranía del Perijá. Así mismo el día 7 de mayo fue liberada y entregada a una comisión de la Defensoría del Pueblo la señora Sofía Rodríguez.

Presuntos Responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
CARLOS ARAUJO RODRIGUEZ
CECILIA BAUTE
SOFIA RODRIGUEZ
VICTOR MANUEL RODRIGUEZ DAZA

Marzo 12/2004

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **SAHAGUN**

Miembros de un grupo armado dieron muerte a Pedro Gabriel de 50 años docente y rector de la escuela San José en este municipio y causaron heridas a Juan Abisaad ex Concejal y ex Candidato a la alcaldía de éste municipio y al actual concejal Dagoberto Sotelo. El hecho se presentó en las inmediaciones de la cancha deportiva en el barrio Porcheche hacia las 11:30 de la mañana.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
PEDRO GABRIEL DOMINGUEZ ARRIETA

Herido por Persecución Política
DAGOBERTO SOTELO
JUAN ABISAAD CHEJNE

Marzo 12/2004

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **APARTADO**

Tropas adscritas a la Brigada 17 del Ejército Nacional continúan amenazando, deteniendo arbitrariamente y atentando contra la estabilidad del proceso de la comunidad de paz de San José de Apartadó. Según la denuncia: “El 12 de Marzo de 2004 a las 8 p.m. llegó al casco urbano de San José personal uniformado perteneciente al Batallón Bejarano Muñoz de la Brigada Diecisiete del Ejército Nacional, acompañado por una fiscal, procedieron a allanar la residencia de DIANA VALDERRAMA integran-

te del Consejo Interno de la Comunidad de Paz. La señora Diana Valderrama fue retenida bajo el argumento de portar documentos que resultaban sospechosos ya que incitaban a la población a mantenerse al margen del conflicto y no prestar colaboración a los actores armados incluido el ejército y por no poseer la cédula de ciudadanía, a pesar de haber presentado su registro civil de nacimiento copia de la denuncia de pérdida de documento de identidad. Los documentos que generaron sospecha en el personal que realizó el operativo no son otros diferentes a la Declaratoria de Comunidad de Paz suscrita el 22 de Marzo de 1997. Junto con Diana Valderrama fue retenida su hermana MARLENY HOLGUIN. Diana y Marleny fueron dejadas en libertad el día sábado a la 1 a.m.”. Agrega la denuncia que: “Las unidades militares portaban un listado con nombres y fotos de personas al parecer integrantes de la comunidad, indagaron de manera especial por el señor WILSON DAVID representante del Consejo Interno de la Comunidad de Paz de San José y quien durante este año ha sido amenazado en dos oportunidades por los paramilitares que operan en la terminal de transportes de Apartadó. El ejército se encontraba acompañado de una persona encapuchada y manifestó que los allanamientos continuarían presentándose, por tanto la Comunidad debía acostumbrarse”. Continúa la denuncia: “Luego fue allanada la residencia perteneciente al señor APOLINAR GUERRA, quien fue igualmente retenido sin justificación. El señor ELKIN DARIO TUBERQUIA TUBERQUIA, desplazado de la vereda Las Nieves, se encontraba en la calle a la hora en que ingresó el ejército siendo retenido sin justificación alguna. Al llegar a la sede de la Brigada Diecisiete Diana y Marleny fueron interrogadas por el coronel DUQUE, las colocaron al frente de 3 encapuchados para que fueran “reconocidas”. El coronel Duque les informó que no habían sido reconocidas y que por ello quedarían en libertad, luego les dijo que WILSON DAVID y ARTURO DAVID le colaboraban a la guerrilla haciendo llamadas y entrando mercados; que la Comunidad era guerrillera y tenía ubicados en San José diez informantes que se ganarían una buena cantidad de dinero identificando a todos estos guerrilleros, que estos informantes habían identificado a los otros dos detenidos (Apolinar y Elkin) como guerrilleros. En diferentes oportunidades hemos señalado la preocupación que nos asiste frente al tema de la seguridad de los líderes de la Comunidad de Paz, en especial frente a Wilson David ya que no es solo víctima de una amenaza de muerte sino que además el ejército ha intentado en diversas oportunidades comprar testigos

que lo involucren con actividades afines a la insurgencia con el propósito de “justificar” un proceso penal en su contra; todo ello a pesar de ser beneficiario de Medidas Provisionales por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y de estar en permanente interlocución con autoridades del Estado colombiano. La retención arbitraria de estas personas, en especial de Diana Valderrama hace parte de una serie sistemática de hechos y atentados mediante los cuales el ejército y los grupos paramilitares que operan en la región pretenden generar terror en torno al proceso de Comunidad de Paz como mecanismo idóneo de protección de la población civil frente al desarrollo del conflicto y para evitar su instrumentalización a favor de los diferentes actores armados que operan en la región.

Invocamos la solidaridad de personas, organizaciones sociales y de derechos humanos para que insten al gobierno colombiano a no utilizar su política de seguridad democrática como instrumento de persecución de una comunidad organizada en torno al propósito del logro de la paz y de búsqueda de soluciones pacíficas a los diferentes problemas de índole económico y social que la aquejan”.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
APOLINAR GUERRA
DIANA VALDERRAMA
ELKIN DARIO TUBERQUIA TUBERQUIA
MARLENY HOLGUIN

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

WILSON DAVID
ARTURO DAVID

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD DE PAZ SAN JOSE DE APARTADO

Marzo 13/2004

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **SAN CARLOS**

Una mujer de 52 años, asesora comercial de la empresa de teléfonos celulares Bell-south, fue ejecutada extrajudicialmente con pistola 9 m.m., y revólver calibre 38,

por parte de grupos paramilitares que cubrieron sus rostros con pasamontañas. El hecho ocurrió en la finca Los Pirineos, ubicada en la vereda Los Loranos, perteneciente al corregimiento Cienaguita.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida

ORFA SARAY MEJIA SANCHEZ

Marzo 13/2004

DEPARTAMENTO: VALLE
MUNICIPIO: RIOFRIO

Integrantes de la Columna Móvil Arturo Ruiz de las FARC - EP, dejaron en libertad luego de una semana de cautiverio, al ex Alcalde de este municipio en el periodo anterior, quien había sido secuestrado, en la vía que conduce del casco urbano de este municipio al corregimiento de Fenicia, el pasado 13, a eso de las 10: 30 a.m.

Presuntos Responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
DARIO PÉREZ BETANCOURT

Marzo 13/2004

DEPARTAMENTO: VALLE
MUNICIPIO: RIOFRIO

Presuntos integrantes de las FARC - EP, habrían atacado el puesto de policía del corregimiento Fenicia, enfrentándose contra unidades de la Policía Nacional. Miembros del Grupo de Reacción de Tulúa, que procedían a reforzar el primer grupo, fue atacado en camino a ese corregimiento. En el primer hecho, resultaron heridos un niño de 10 años y un joven de 17, al igual que fueron averiadas cuatro viviendas y algunos vehículos particulares. En el segundo hecho, cuatro policías resultaron heridos.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Civil Herido en Acción Bélica
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Bienes Civiles

Marzo 13/2004

DEPARTAMENTO: CAUCA
MUNICIPIO: TORIBIO

Presuntos integrantes de las FARC - EP, habrían asesinado a dos auxiliares de la Policía Nacional acantonada en este municipio, cuando gozaban de un permiso y se encontraban de civil. El hecho ocurrió, en momentos que del corregimiento de Tacueyó se dirigían hacia el municipio de Santander de Quilichao.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio - Intencional Persona Protegida
HERNANDO BOLAÑOS GÓMEZ
LUIS EDUARDO BURBANO DÍAZ

Marzo 13/2004

DEPARTAMENTO: ARAUCA
MUNICIPIO: CRAVO NORTE

Paramilitares ejecutaron a siete personas en zona rural. Primero llegaron el día 12 a la finca El Castillo, inspección de policía San Rafael y ejecutaron a Alvaro Cisneros, a su hijo Urley, a su sobrino Freddy y a Ronis. Al día siguiente irrumpieron en la finca Flor Amarillo, vereda Cumare y ejecutaron a Edgar, a Edwar y a Tiberio. El hecho originó el desplazamiento forzado de varios pobladores.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida

ALVARO CISNEROS
EDGAR TOLEDO
EDWAR VARGAS
FREDDY GARCÉS CISNEROS
RONIS HIDALGO CISNEROS
TIBERIO CARDOZO
URLEY CISNEROS CASTILLO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Desplazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Desplazado

POBLADORES CUMARE
POBLADORES SAN RAFAEL

Marzo 13/2004

DEPARTAMENTO: TOLIMA
MUNICIPIO: RONCESVALLES

Una persona resultó muerta, luego que activara un campo minado instalado en la inspección de policía Santa Elena, por los grupos combatientes que operan en la zona.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Muerto por Métodos y Medios Ilícitos
ORLANDO DE JESUS GOMEZ PARRA

Marzo 13/2004

DEPARTAMENTO: CALDAS
MUNICIPIO: MARQUETALIA

Una persona resultó herida con impactos de bala, por agentes de la Policía Nacional y miembros de un grupo paramilitar en el perímetro urbano de la localidad. El hecho se presentó en horas de la tarde.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES Y POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido - Intencional Persona Protegida

GUSTAVO ANDRES MONTOYA ALVAREZ

Marzo 13/2004

DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA
MUNICIPIO: DABEIBA

Durante presunto combate ocurrido en el casco urbano del corregimiento San José de Urama, entre guerrilleros del Bloque José María Córdoba de las FARC-EP y paramilitares del Bloque Élmer Cárdenas de las AUC, habrían muerto once paramilitares y ocho combatientes más habrían resultado heridos. Según la denuncia: "En los hechos, los paramilitares utilizaron a la población civil como escudos humanos. Aunque es posible que el enfrentamiento haya producido bajas en el grupo insurgente, solo fue posible constatar la muerte de once paramilitares". A causa de los enfrentamientos, más de 130 campesinos se desplazaron forzosamente hacia el casco

urbano de Dabeiba y otros lugares del departamento.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
COLECTIVO CAMPESINO SAN JOSE DE URAMA

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

Colectivo Escudo
COLECTIVO CAMPESINO SAN JOSE DE URAMA

Marzo 14/2004

DEPARTAMENTO: MAGDALENA
MUNICIPIO: ZONA BANANERA

Un grupo de seis paramilitares que se movilizaron en un vehículo campero y una motocicleta de alto cilindraje, ejecutaron de un impacto de bala en la frente a un campesino de 47 años, en inmediaciones del corregimiento Orihueca. Siendo entre las 7:00 a.m., y 8:00 a.m., los paramilitares irrumpieron en su parcela, "lo intimidaron y le dieron plazo de 3 días para que saliera de dichos predios, si no quería que fuera asesinado a tiros o cualquiera de los miembros de su familia", y enseguida se marcharon. Posteriormente a los 15 minutos regresaron los paramilitares y luego de preguntar por él le dispararon.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida

JOSE DE LA CONCEPCION KELSIN CARRERA

Marzo 14/2004

DEPARTAMENTO: MAGDALENA
MUNICIPIO: SANTA MARTA

Miembros de un grupo armado torturaron y asesinaron a un comerciante de 25 años en un sector enmontado de la vereda Los Cocos en el corregimiento Guachaca. Su cadáver fue hallado maniatado, con dos impactos de bala en la cabeza y dos en el pecho; así mismo presentaba golpes y quemaduras en los brazos y piernas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política
Tortura por Persecución Política

JOSE LEONARDO CHACON RINCON

Marzo 14/2004

DEPARTAMENTO: BOLIVAR
MUNICIPIO: EL CARMEN DE BOLIVAR

Integrantes de los grupos combatientes colocaron una mina antipersonal en el corregimiento Macayepos, la cual estalló al ser pisada por un campesino de 44 años, ocasionándole la pérdida de la mano derecha y parte del pie izquierdo.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
ALBERTO RAFAEL RODRIGUEZ BLANCO

Mina Ilícita Arma Trampa

Marzo 14/2004

DEPARTAMENTO: CAUCA
MUNICIPIO: SANTA ROSA

Presuntos integrantes de las FARC - EP, atacaron a unidades de la Policía Nacional y tropas del Ejército Nacional, ubicadas en un puesto de control en inmediaciones del polideportivo y lugar de mercado los días domingo. Ante el hecho, la Fuerza Pública se escudó entre los pobladores que hacían presencia en ese sitio.

Presuntos Responsables: EJERCITO Y POLICIA

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Escudo
POBLACION CIVIL - PLAZA MERCADO

Marzo 14/2004

DEPARTAMENTO: VALLE
MUNICIPIO: PALMIRA

Tropas adscritas al Batallón Codazzi, dispararon contra el automóvil Renault 4 donde viajaba la pareja, ejecutando de siete impactos de arma de fuego a una mujer e hiriendo con uno más en las piernas, a su acompañante. Según la víctima: "Él frenó y se arrojó del vehículo, en momentos que sintió el primer disparo". El hecho se presentó al regreso de una discoteca ubicada en el sector de Calucé, hacia las 10:30 p.m.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad
CLAUDIA PATRICIA MORALES GIRALDO

Herido por Abuso de Autoridad
JUAN FERNANDO VALENCIA RAMOS

Marzo 14/2004

DEPARTAMENTO: ARAUCA
MUNICIPIO: TAME

Guerrilleros de las FARC-EP hurtaron cerca de 400 cabezas de ganado y tres caballos, luego que irrumpieran en la hacienda Sabaneta, inspección de policía Corocito Macagua.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Marzo 15/2004

DEPARTAMENTO: VALLE
MUNICIPIO: CALI

Dos integrantes de un grupo de "limpieza social", identificados con los nombres de Diego Fernando Rodríguez Montes y Enevico Quintero Rodríguez, habrían herido de muerte con cuatro impactos de arma de fuego, a un habitante de la calle, en cercanías a la Plaza de Mercado Santa Helena. El deceso se produjo en el Hospital Primitivo Iglesias. La víctima cuyo nombre se desconoce, presentaba la pierna izquierda amputada.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Marzo 15/2004

DEPARTAMENTO: VALLE
MUNICIPIO: CARTAGO

Integrantes de un grupo armado que se movilizaban en motocicletas, asesinaron al vicepresidente de la Asociación de Empleados del Inpec (Aseinpec), seccional de este municipio. El crimen ocurrió en la terminal de transporte de esta localidad, en momentos que abordaba un autobús de regreso a la ciudad de Pereira, departamento de Risaralda donde residía. El hecho sucedió hacia las 8:00 a.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JULIO CESAR GARCÍA GARCÍA

Marzo 15/2004

DEPARTAMENTO: CAUCA
MUNICIPIO: EL TAMBO

Miembros de un grupo guerrillero sin identificar, interceptaron el vehiculo en que viajaba con varios familiares y lo secuestraron, en momentos en que se dirigía hacia la vereda Bajo Cauca de esta población.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
EDGAR MARTÍNEZ

Marzo 15/2004

DEPARTAMENTO: CAUCA
MUNICIPIO: BOLIVAR

Integrantes de un grupo armado, asesinaron a una profesora. El cuerpo sin vida fue hallado en inmediaciones de la vereda Trujillo.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ROSA MERY DAZA

Marzo 15/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: FLORENCIA

Dos integrantes de un grupo armado, lanzaron un artefacto explosivo contra una vivienda que resultó afectada, donde se encontraba la concejal de este municipio la cual quedó herida. Igual suerte corrieron otras tres personas. Una quinta víctima murió en los hechos. Este se presentó, en el sector cuatro, barrio Las Malvinas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
NORMA CONSTANZA

Herido por Persecución Política
ALICIA ANDRADE
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Marzo 15/2004

DEPARTAMENTO: RISARALDA
MUNICIPIO: QUINCHIA

Dos jóvenes fueron ejecutados de varios impactos de bala por miembros de un gru-

po paramilitar en zona rural y urbana del municipio. Un menor de 17 años de edad fue ejecutado de nueve impactos de bala calibre 9 m.m., en la cabeza, en inmediaciones de la vereda La Itálica. Oscar Guaramo, fue ejecutado de tres impactos de bala en la cabeza en el barrio Primero de Mayo.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida

OSCAR EDUARDO GUARAMO ARICAPA
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Marzo 16/2004

DEPARTAMENTO: HUILA
MUNICIPIO: GARZON

Dos personas esposos entre sí, fueron ejecutadas de varios impactos de arma de fuego y su hija herida por miembros de un grupo paramilitar cuando se encontraban en su vivienda en la finca La Fortuna. Ricarda, tenía ocho meses de embarazo. El hecho se presentó en horas de la noche. Agrega la fuente que según su hija Marinela: "Estábamos en la casa cuando aparecieron esos tipos armados, buscando unas tales armas. Al darnos miedo procedimos a cerrar la puerta y ellos la abrieron a la fuerza y procedieron a dispararnos sin piedad".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida

ANTONIO MARIA SANCHEZ
RICARDA RODRIGUEZ PARAMO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido - Intencional Persona Protegida

MARINELA SANCHEZ RODRIGUEZ

Marzo 16/2004

DEPARTAMENTO: BOLIVAR
MUNICIPIO: SANTA ROSA DEL SUR

Guerrilleros del Frente Héroes y Mártires de Santa Rosa del ELN irrumpieron en la vereda Pozo Solo en horas de la mañana,

de allí secuestraron a Luis Marín de 55 años y en su retirada fue muerta una mujer y heridas dos personas más, así mismo los guerrilleros dispararon contra un vehiculo particular.

Presuntos Responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio - Intencional Persona Protegida
MARIA GLEBIS PEREZ

Herido - Intencional Persona Protegida
LEONEL NARANJO
LISBEL MEJIA GALVIS

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
LUIS MARIN

Bienes Civiles

Marzo 16/2004

DEPARTAMENTO: N. DE SANTANDER
MUNICIPIO: OCAÑA

Miembros de un grupo armado asesinaron de varios impactos de pistola calibre 9 m.m., a Silvio, ex Alcalde de Abrego durante el periodo 1998-2000, junto a dos ex funcionarios de dicha administración municipal. Los cadáveres fueron hallados en una finca ubicada en la vereda La Estancia.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
LUIS EDUARDO CASADIEGOS VERGEL
SILVIO VERGEL AREVALO
URIEL ALONSO ALVAREZ ORDOÑOZ

Marzo 16/2004

DEPARTAMENTO: BOYACA
MUNICIPIO: CHITA

Topas del Grupo Silva Plazas de la Brigada 1 y miembros de la Unidad de Reacción Inmediata de la Fiscalía detuvieron arbitrariamente a 17 personas, durante la operación denominada Querubín desarrollada en los municipios de Chita, Jericó y Cocuy. Las víctimas entre las cuales se encuentran Balvina Alarcón, registradora de Chita y Salomón Alarcón, concejal del municipio de Guicán fueron detenidas bajo la sindicación de ser integrantes de las FARC-EP y del ELN. Según la fuente en un documento firmado por 150 habitantes de Chita y el cual fue enviado a la Gobernación de Boyacá, a los ministerios de Defensa y Justicia, y a

la Defensoría del Pueblo: "Familiares de los labriegos retenidos califican de inaceptables estas aprehensiones porque, según dicen, durante la operación no se produjo la incautación de armas o elementos que vincularan a los capturados con organizaciones guerrilleras (...) algunos de ellos trabajan en sus fincas y son personas que todos conocemos, sin embargo fueron presentados como miembros del ELN y las FARC con cargos de secuestro extorsivo, rebelión y uso de armas militares (...) Con la llegada de la Fuerza Pública pensamos que se daría la protección que tanto esperábamos. Seguimos siendo víctimas de los mismos individuos que patrullaban la región como guerrilleros amenazando, robando, extorsionando y matando. Necesitamos una comisión de derechos humanos y de la Fiscalía porque no confiamos en la transparencia y equidad del Ejército. Muchos de sus integrantes son llamados reinsertados".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y FISCALIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política

ANGEL MARIA REYES
BALVINA ALARCON GUEVARA
EDILBERTO ROJAS CARRILLO
ELOINA GOMEZ ALBARRACIN
GILBO RAFAEL CARREÑO QUINTANA
HERNANDO ARTURO ALVARADO MORENO
JORGE ENRIQUE BOTIA AVENDAÑO
JOSE ADAN SANDOVAL PEREZ
JOSE MILCIADES CARREÑO
JULIO MEDINA GARCIA
LUIS DANIEL RUIZ SEPULVEDA
OMAR ALARCON ALARCON
RIGOBERTO TELLEZ SILVA
RITO ANTONIO OICATA LAVACUDE
SALOMON ALARCON
SARQUIZ NIÑO CARRERO
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Marzo 17/2004

DEPARTAMENTO: BOLIVAR
MUNICIPIO: CARTAGENA

Un vendedor ambulante de 38 años fue asesinado por miembros de un grupo de "limpieza social" en cercanías a la puerta de su vivienda en el barrio de invasión Nelson Mandela. Este hecho se presenta luego de conocerse una nueva "lista negra" que apareció pegada en un poste de energía ubicado en el sector de Las Vegas. Además se conoció que el nombre de la víctima asesinada aparecía en

dicha lista. El hecho ocurrió en horas de la noche.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
ALEXIS BATISTA ORTEGA

Marzo 17/2004

DEPARTAMENTO: MAGDALENA
MUNICIPIO: CIENAGA

Miembros de un grupo dotado con armas de largo y corto alcance, quienes cubrían sus rostros con pasamontañas irrumpieron en el corregimiento Sevillano y asesinaron a dos hombres, dejando sus cuerpos en la vía pública.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
FRANCISCO ARTURO RODRIGUEZ
LUIS ENRIQUE CUADROS RODRIGUEZ

Marzo 17/2004

DEPARTAMENTO: SUCRE
MUNICIPIO: TOLUVIEJO

Guerrilleros del Frente 35 de las FARC-EP, vistiendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, dinamitaron una finca y dieron muerte, según cuenta la fuente a 75 reses, quedando 30 más heridas. El hecho ocurrió en el corregimiento Macaján, en horas de la noche.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Marzo 17/2004

DEPARTAMENTO: CESAR
MUNICIPIO: SAN ALBERTO

Miembros de un grupo armado y uniformado irrumpió en la vereda El Pescado y asesinó a dos personas de 27 y 63 años. En la misma acción un menor de 15 años fue llevado por la fuerza, desconociéndose su paradero. El hecho ocurrió en horas de la mañana.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
EFRAIM SERRANO GOMEZ
GERARDO ANTONIO AGUDELO

Desaparición por Persecución Política
ALEXIS AGUDELO SANCHEZ

Marzo 17/2004

DEPARTAMENTO: CAUCA
MUNICIPIO: POPAYAN

Unidades de la Policía Nacional, al mando de un coronel de apellido Soler, destruyeron parcialmente la puerta principal y las ventanas de la sede principal de la Universidad del Cauca, que hace parte del patrimonio histórico y cultural de la ciudad. Al igual que, detuvieron arbitrariamente a varios estudiantes, golpearon a dos (uno de ellos, en la cabeza y piernas y le fue cortada su cara), amenazaron con un arma de dotación a otro y lanzaron gases lacrimógenos contra los estudiantes que se encontraban refugiados en sitios cerrados de las instalaciones de la universidad, lo que produjo intoxicación a varios de ellos, desmayos y crisis respiratorias a tres de los manifestantes, que tuvieron que ser desalojados en una ambulancia de la Cruz Roja, la cual le fue inicialmente impedido el acceso por esta institución. Luego de evacuar los heridos, fue seguida por unidades motorizadas de inteligencia de la Policía Nacional, vestidos de civil, quienes interceptaron el vehículo de la misión médica inmovilizándola, intentando detener a los heridos, lo cual fue impedido por los paramédicos, sin embargo, les fueron tomados los datos, retrasando con estas acciones la atención hospitalaria. El hecho se presentó, en el marco de una marcha programada por los estudiantes, para protestar por el "proceso progresivo de privatización de la universidad pública", los que ingresaron para protegerse de la agresión de la policía a la sede de esta institución educativa.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Abuso de Autoridad
Herido por Abuso de Autoridad

2 PERSONA SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Abuso de Autoridad
Detención Arbitraria por Abuso de Autoridad

PERSONA SIN IDENTIFICAR

INFRACCIONES AL DIH
Infracción contra Bienes Culturales y Religiosos
Infracción contra Misión Médica

Marzo 17/2004

DEPARTAMENTO: CESAR
MUNICIPIO: PUEBLO BELLO

Paramilitares ejecutaron a tres hermanos entre sí, entre ellos un menor de 14 años.

El hecho ocurrió en la vereda Nuevo Colón. Según la denuncia: "El padre de estos muchachos fue detenido por el ejercito desde hace varios meses, está recluso en la cárcel de Valledupar arbitrariamente y sin que le resuelvan la situación jurídica".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida

N. VALAGUERA
N. VALAGUERA
N. VALAGUERA

Marzo 17/2004

DEPARTAMENTO: ARAUCA
MUNICIPIO: SARAVENA

Miembros de la Fuerza Pública ejecutaron de varios impactos de bala a una persona, en la zona urbana. El hecho sucedió hacia las 10:40 p.m., en un retén establecido por los miembros de la Fuerza Pública en la zona comercial. Según la fuente un vehículo Fiat "se acercó con las luces apagadas, no hizo el pare y los uniformados dispararon".

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad
LUIS ENRIQUE SUAREZ DELGADO

Marzo 17/2004

DEPARTAMENTO: VAUPES
MUNICIPIO: MITU

Un campesino de 50 años de edad murió al pisar un campo minado instalado por combatientes en zona rural.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Muerto por Métodos y Medios Ilícitos
RAMIRO VELEZ ESCOBAR

Mina Ilícita Arma Trampa

Marzo 17/2004

DEPARTAMENTO: META
MUNICIPIO: MESETAS

Una persona muerta y otra herida dejó como resultado la explosión de un cilindro

bomba, activado por combatientes en zona rural.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Muerto por Métodos y Medios Ilícitos
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Mina Ilícita Arma Trampa

Marzo 17/2004

DEPARTAMENTO: CALDAS
MUNICIPIO: RIOSUCIO

Dario Tapasco, Alcalde de Riosucio y miembro de la etnia Embera - Chamí, denunció amenazas contra él y tres indígenas más, por parte de los grupos armados que hacen presencia en la zona.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
DARIO EDGARDO TAPASCO
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Marzo 17/2004

DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA
MUNICIPIO: RIONEGRO

Tres encapuchados pertenecientes a un grupo de "limpieza social" dieron muerte de varios impactos de bala a cuatro indígenas, entre ellos una mujer, durante hechos ocurridos en el sitio La Chirria.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Marzo 17/2004

DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA
MUNICIPIO: CAICEDO

Guerrilleros de las FARC-EP secuestraron a Luis Carlos, funcionario del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA y a Ahimer, empleado de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, UMATA de Caicedo. El hecho ocurrió en la vereda Los Sauces. Según la denuncia: "Luis Carlos

es vicepresidente de la Asociación de Empleados Departamentales de Antioquia, ADEA, se desempeña como tecnólogo agropecuario de la Secretaría de Desarrollo Rural de la Gobernación de Antioquia y es un dirigente sindical con una trayectoria de 18 años de lucha por la defensa y protección de los derechos laborales y sindicales de los empleados del departamento de Antioquia".

Presuntos Responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
AHIMER VELASQUEZ URREGO
LUIS CARLOS HERRERA

Marzo 17/2004

DEPARTAMENTO: CALDAS
MUNICIPIO: RIOSUCIO

Tres indígenas Embera Chamí, del resguardo San Lorenzo, del corregimiento del mismo nombre, fueron degollados por guerrilleros del Frente Aurelio Rodríguez de las FARC - EP, tras ser sacados a la fuerza de sus viviendas ubicadas en la comunidad Medio Umakas. El hecho se presentó en horas de la noche.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio - Intencional Persona Protegida
ANGEL MARIA MOTATO
JOSE HONORIO ARICAPA
JOSE LIBARDO ANDICA

Marzo 18/2004

DEPARTAMENTO: BOLIVAR
MUNICIPIO: MONTECRISTO

Guerrilleros del ERP secuestraron a 14 personas que se desplazaban en dos embarcaciones de éste municipio, hacia Mangué, a la altura de la desembocadura del río Caribona, estribaciones de la Serranía de San Lucas, hacia las 9:30 a.m. Momentos después fueron liberadas siete personas y encontradas las dos embarcaciones. Las otras personas entre quienes se encuentran Alvaro Maldonado director del Hospital de Montecristo; Juan Atencia, administrador de farmacia; Deysi Goenaga, enfermera; Teresa Guerrero, Psicóloga; Abel Salgado (hijo) y Jesús Franco panaderos y Santiago Palomino conductor de la embarcación, siguen secuestrados. Informa la fuente que dos horas después del

hecho se presentó un enfrentamiento contra tropas del Ejército Nacional en el corredor Puerto España, resultando herido un militar al pisar un campo minado dejado por los insurgentes. Información posterior, da a conocer la liberación de tres personas. La primera fue Juan Atencia el día 24 de Marzo y tres días después Abel Francisco y Jesús Francisco. Así mismo los días 28 y 30 de éste mismo mes fueron liberadas otras tres personas, la enfermera, la psicóloga y el conductor de la chalupa.

Presuntos Responsables: ERP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro

ABEL SALGADO
 ABEL SALGADO
 ALVARO MALDONADO HERNANDEZ
 DEYSI GOENAGA LOPEZ
 ELIDIS VARELA PALACIN
 ELMER ORTIZ GIRALDO
 ENRIQUETA INDABURU VILLEGAS
 HENRY RODELO
 JESUS FRANCO YEPES
 JOSE MANUEL VARGAS CARO
 JUAN ATENCIA
 ROSALBA SEGUANES
 SANTIAGO PALOMINO
 TERESA GUERRERO POLO

Marzo 18/2004

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
 MUNICIPIO: **SAN JUAN NEPOMUCENO**

Dos agricultores fueron asesinados de tres impactos de bala cada uno en la cabeza, por miembros de un grupo sin identificar. El hecho ocurrió hacia las 5:00 de la madrugada en el sitio La Rochela.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
 GILBERTO RAFAEL VERGARA MENDOZA
 JUAN ALBERTO SERRANO MARTINEZ

Marzo 18/2004

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
 MUNICIPIO: **PALOCABILDO**

Una persona fue desaparecida, por miembros de un grupo paramilitar en el sector Buenos Aires de la vereda la Esperanza.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
 PERSONA SIN IDENTIFICAR

Marzo 19/2004

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
 MUNICIPIO: **PIVIJAY**

Un campesino de 28 años fue asesinado por miembros de un grupo sin identificar, dotado con armas de largo y corto alcance vistiendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares quienes irrumpieron en la finca la Esperanza, hacia las 11:00 a.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
 JULIO RAFAEL BERRIO

Marzo 19/2004

DEPARTAMENTO: **VALLE**
 MUNICIPIO: **BUENAVENTURA**

Integrantes de un grupo armado, sacaron por la fuerza de una vivienda del barrio La Independencia, al vigilante privado de la empresa Atlas, su cuerpo fue hallado horas más tarde.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
 JACK ALAN LARA

Marzo 19/2004

DEPARTAMENTO: **VALLE**
 MUNICIPIO: **PALMIRA**

Paramilitares del Bloque Calima de las AUC, amenazaron de muerte a los integrantes de Sinaltrainal de la empresa Coca Cola de este municipio. La amenaza, se hizo en el marco de la huelga de hambre adelantada por los trabajadores de dicha empresa.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
 Colectivo Amenazado por Persecución Política
 INFRACCIONES AL DIH
 Colectivo Amenazado

COLECTIVO SINALTRAINAL PALMIRA

Marzo 19/2004

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
 MUNICIPIO: **PIENDAMO**

Presuntos integrantes de las FARC - EP, que no portaban ni uniformes ni distintivos,

habrían bloqueado la vía Panamericana en el sitio conocido como El Mango, durante una hora, período en el cual dispararon contra las llantas de cuatro tractomulas e incineraron un vehículo furgón de carga, donde se transportaba mercancía de la empresa Exito S.A. En la retirada, se enfrentaron con unidades de la Policía de Carreteras y tropas adscritas al Batallón de Infantería 7 José Hilario López, apoyadas éstas por dos helicópteros de la Fuerza Aérea que ametrallaron el lugar.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
 Bienes Civiles

Marzo 19/2004

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
 MUNICIPIO: **TAME**

Paramilitares ejecutaron en la zona urbana a la educadora. Ana Elizabeth, quien anteriormente había recibido amenazas de muerte, formaba parte de la Asociación de Educadores de Arauca, Asedar.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
 Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
 INFRACCIONES AL DIH
 Homicidio - Intencional Persona Protegida

ANA ELIZABETH TOLEDO RUBIANO

Marzo 19/2004

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
 MUNICIPIO: **MISTRATO**

Edwin Molina, conductor de la región fue ejecutado de tres impactos de bala por miembros de un grupo paramilitar en la inspección de policía El Jardín. El hecho se presentó en horas de la noche.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
 Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
 INFRACCIONES AL DIH
 Homicidio - Intencional Persona Protegida

EDWIN GEOVANNY MOLINA MURCIA

Marzo 19/2004

DEPARTAMENTO: **HUILA**
 MUNICIPIO: **NEIVA**

Dos dirigentes estudiantiles de la Universidad Surcolombiana de Neiva (USCO),

fueros detenidos arbitrariamente por agentes del CTI de la Fiscalía General de la Nación y trasladados a los calabozos de la institución. El hecho se presentó en horas de la tarde.

Presuntos Responsables: CTI

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Marzo 19/2004

DEPARTAMENTO: CALDAS
MUNICIPIO: ANSERMA

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego, por guerrilleros de las FARC - EP en la vereda La Esmeralda. El hecho se presentó en horas de la noche.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio - Intencional Persona Protegida
LUIS ALBEIRO VILLEGAS TREJOS

Marzo 19/2004

DEPARTAMENTO: CALDAS
MUNICIPIO: ARANZAZU

Una niña de ocho años de edad resultó herida con impactos de bala, por agentes del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y paramilitares del Bloque Cacique Pipintá de las AUC en la inspección de policía Alegrías. El hecho se presentó en horas de la mañana.

Presuntos Responsables: DAS Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido - Intencional Persona Protegida

PERSONA SIN IDENTIFICAR

Marzo 19/2004

DEPARTAMENTO: HUILA
MUNICIPIO: COLOMBIA

Marta Garrido, líder y organizadora de la población desplazada en este municipio, fue muerta de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo armado que la atacaron cuando salía de sus cla-

ses del bachillerato nocturno. El hecho se presentó hacia las 10:00 p.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
MARTA GARRIDO

Marzo 19/2004

DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA
MUNICIPIO: MEDELLIN

Miembros de un grupo armado torturaron y dieron muerte a Darío de Jesús, líder cívico y juez de paz del corregimiento Alta-vista cuyo cadáver fue hallado el 21 de Marzo pasado con huellas de tortura y heridas de arma blanca, en la vereda Aguas Frías ubicada en dicho corregimiento. La víctima había sido llevada por la fuerza de una finca familiar ubicada en la vereda Aguas Frías el 19 de Marzo pasado por un grupo de hombres, quienes tras amenazarlo lo obligaron a abordar un vehículo y huyeron con rumbo desconocido.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política
Tortura por Persecución Política

DARIO DE JESUS ROJO PARRA

Marzo 19/2004

DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA
MUNICIPIO: VALDIVIA

Guerrilleros de las FARC-EP habrían secuestrado a un sacerdote, párroco del corregimiento Raudal, durante hechos ocurridos en zona rural. Según la denuncia: "El arzobispo de Medellín, Alberto Giraldo Jaramillo, afirmó que al parecer, el plagio fue cometido por presuntos integrantes de Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia".

Presuntos Responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
CESAR PEÑA

Marzo 19/2004

DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA
MUNICIPIO: SAN LUIS

Paramilitares ejecutaron a cuatro campesinos, miembros de una misma familia,

durante hechos ocurridos en la vereda La Estrella.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida

ESTER GIRALDO
EUGENIO GIRALDO LOPEZ
JESUS ANTONIO GIRALDO MARTINEZ
LUIS CARLOS GIRALDO MARTINEZ

Marzo 20/2004

DEPARTAMENTO: CORDOBA
MUNICIPIO: SAN CARLOS

Miembros de un grupo armado quienes se movilizaron en una motocicleta de alto cilindraje, ingresaron al interior de un establecimiento público y sacaron por la fuerza a un hombre, cuyo cadáver fue hallado en el sitio Calle Larga de la vereda Guayabal.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
DARIO DANIEL LICONA NARANJO

Marzo 20/2004

DEPARTAMENTO: CESAR
MUNICIPIO: CHIRIGUANA

El cadáver de un hombre de aproximadamente 30 años fue hallado en los predios de la finca La Escalera en el caserío Arenas Blancas. Afirma la fuente que: "En el pecho tenía un papel que decía: lo matamos por robar ciclas".

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Marzo 21/2004

DEPARTAMENTO: SUCRE
MUNICIPIO: SINCE

Guerrilleros del Frente 35 de las FARC-EP dieron muerte a Olimpo Vanegas, tesorero de éste municipio, a su hermano Edwin de 30 años y a su primo Pedro Emiro de 23 años. El hecho se presentó en momentos

en que las tres personas se encontraban en el parque central del corregimiento de Valencia, siendo las 9:30 p.m. De igual manera los guerrilleros pintaron letreros amenazantes en diferentes casas del poblado en contra de los familiares, quienes tuvieron que desplazarse de su región.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio - Intencional Persona Protegida
EDWIN ELOY VANEGAS
OLIMPO VANEGAS
PEDRO EMIRO VANEGAS ALDANA

Colectivo Amenazado
Colectivo Desplazado

POBLADORES DEL CORREGIMIENTO DE VALENCIA

Marzo 21/2004

DEPARTAMENTO: VALLE
MUNICIPIO: CALI

Un integrante de un grupo de "limpieza social", que responde al nombre de Wilmer Antonio Rendón Osorio, habría asesinado de un tiro, a un habitante de la calle, de aproximadamente 70 años, tez trigueña y de 1,60 mts. de estatura. El hecho se presentó, en la Cll. 19 con Cra. 30, barrio Santa Helena. Según la Policía Nacional "era un conocido expendedor de alucinógenos en la zona".

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Marzo 21/2004

DEPARTAMENTO: BOLIVAR
MUNICIPIO: CARTAGENA

El sindicalista de profesión taxista, afiliado al Sindicato de Conductores de Taxis, Sintracontaxcar, activo de la CUT Bolívar, fue asesinado por miembros de un grupo armado sin identificar.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
RAFAEL SEGUNDO VERGARA

Marzo 21/2004

DEPARTAMENTO: CESAR
MUNICIPIO: EL COPEY

Paramilitares ejecutaron a un civil a quien la comunidad apodaba Chan García. El hecho ocurrió en la vereda El Campano.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida

SEBASTIAN GARCIA

Marzo 21/2004

DEPARTAMENTO: ARAUCA
MUNICIPIO: TAME

Tropas del Ejército Nacional ejecutaron a una persona en la vereda Cravo Charo. Según la denuncia el hecho sucedió luego que los militares irrumpieran en la vivienda de Henry: "Llegaron y lo agarraron y se lo llevaron, lo entraron hacia una platanera, lo torturaron y lo remataron, luego lo hicieron pasar como guerrillero muerto en combate. Además le hurtaron \$400.000 y la cédula de su esposa". Momentos antes los militares habían sostenido un supuesto combate con un grupo guerrillero.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
Tortura por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida
Tortura

HENRY CASTRO AMAYA

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Marzo 22/2004

DEPARTAMENTO: HUILA
MUNICIPIO: NEIVA

Rubiel Vargas, dirigente nacional de la Juventud Comunista, JUCO y miembro del Comité Central del Partido Comunista Colombiano, fue detenido arbitrariamente en el perímetro urbano por tropas del Batallón Tenerife de la Brigada 9 del Ejército Nacional y llevado al S - 2, u oficina de inteligencia del Ejército. El hecho se presentó ha-

cia la 1:30 p.m. La víctima fue liberada posteriormente.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
RUBIEL VARGAS

Marzo 22/2004

DEPARTAMENTO: MAGDALENA
MUNICIPIO: SANTA MARTA

El sacerdote de la iglesia La Eucaristía de Bavaria fue amenazado telefónicamente en tres ocasiones por desconocidos. Indica la fuente que: "Las amenazas fueron hechas por quien se identificó como interlocutor del frente 19 de las FARC... en donde le decían: despidete de tu gente, de tu familia porque mañana va a ser tu último día...". Sin embargo, el sacerdote afirma que: "Descarto la posibilidad de que sean ellos porque nunca he tenido problemas con esa organización". De otra parte: "Las autoridades tampoco descartan que se trate de una broma por parte de algunas personas que quieran hacer pasar un mal rato al sacerdote". De igual manera en el año 1997 el sacerdote también fue amenazado de muerte.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
FAJIB ALVAREZ YACUB

Marzo 22/2004

DEPARTAMENTO: BOLIVAR
MUNICIPIO: EL CARMEN DE BOLIVAR

Miembros de un grupo armado asesinaron a tres campesinos familiares entre sí. El hecho ocurrió en la finca Cascajal ubicada en la vereda La Sierra.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
CIPRIANO HERIBERTO PELUFO PEREZ
ROBERTO VELILLA PEREZ
WILLINGTON DIETTGEN PELUFO

Marzo 22/2004

DEPARTAMENTO: CAUCA
MUNICIPIO: CAJIBIO

Presuntos integrantes de los frentes 6 y 8 de las FARC - EP, habrían bloqueado la vía

Panamericana, a la altura del sitio conocido como El Cairo a 22 Kms. al norte de Popayán, quemando varios vehículos entre ellos dos tractomulas. Posteriormente, se habría presentado un enfrentamiento entre esta organización y tropas del Ejército Nacional.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Marzo 22/2004

DEPARTAMENTO: PUTUMAYO
MUNICIPIO: VALLE DEL GUAMUEZ
(LA HORMIGA)

Presuntos integrantes de las FARC - EP, habrían activado una carga explosiva al poliducto Trasandino, en inmediaciones del corregimiento El Tigre a 500 mts. de una base del Ejército Nacional. Según la fuente, en el hecho los insurgentes habrían dejado volantes de su organización, en donde al parecer amenazaban a los transportadores de la región que prestan sus servicios para las transnacionales petroleras.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Amenazado
TRANSPORTADORES QUE TRABAJAN PARA LAS
EMPRESAS PETROLERAS

Marzo 22/2004

DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA
MUNICIPIO: MEDELLIN

Efectivos de la Policía Nacional acompañados de miembros de la Fiscalía General de la Nación, tropas del Ejército Nacional y el DAS continúan su labor violatoria de los derechos humanos en los asentamientos de desplazados La Honda, Bello Oriente y La Cruz. Según la denuncia: "El lunes 22 de Marzo fueron privadas de la libertad 31 personas (16 de Bello Oriente y 17 de La Honda) que fueron dejadas en libertad al día siguiente. El 25 de Marzo fueron capturados dos jóvenes: John Freddy Orrego Porras y Wilson Amado Sánchez, a quienes les hicieron cambiar sus zapatos por botas pantaneras y los obligaron a ponerse chaquetas negras que tenían en su casa. Esto sucedió a pleno día en la cancha del colegio de La Honda, donde las personas presentes opinaron que el pro-

cedimiento era para hacerlos pasar como milicianos. Como los presentes protestaron por las detenciones, varios agentes de policía les dijeron que dejaran de defender la guerrilla y miraran a ver cómo se iban a defender del Bloque Cacique Nutibara que está listo para entrar en las próximas noches. Entre los detenidos se encuentran líderes comunitarios. El 8 de Marzo agentes de la Policía, Sijin y Fiscalía realizaron varias detenciones, capturaron a dos jóvenes que entregaron a la policía de la estación de San Blas y fueron torturados. Además, desde el 19 de Marzo se está desarrollando la operación militar Marsella, en la cual han participado agentes de policía, DAS y Fiscalía. Entre los capturados se encontraban varios tenderos acusados de venderle alimentos a las milicias. A principios de Marzo la Policía Metropolitana repartió volantes en los barrios señalados donde señala que están a la ofensiva e invita a acogerse al programa de desmovilización del gobierno del presidente Uribe. Curiosamente el panfleto no está dirigido a ningún grupo armado en particular, dando a entender que es un llamado a toda la comunidad, que según el hecho está sindicada de insurgente. Las ONG de derechos humanos, quienes lanzaron el 25 de Marzo una alerta temprana dirigida a organismos estatales nacionales y a la comunidad internacional han denunciado los atropellos que afectan la seguridad e integridad de los habitantes de los sectores mencionados y han hecho un llamado a detener los operativos militares realizados por la Policía Metropolitana de las estaciones de San Blas y Manrique con presencia de la Fiscalía y del Ejército. Igualmente, llaman a impedir la presencia paramilitar en el sector".

Presuntos Responsables: DAS, FISCALIA, EJERCITO Y POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ALBERTO ELIAS OQUENDO
ALFREDO MARTINEZ GARRIDO
CARLOS FERNANDO POSADA BORJA
CARLOS MARIO USUGA GOMEZ
CONRADO DE JESUS CHAVERRA
ELIECER CHAVEZ
FRANCISCO LUIS OCHOA SEPULVEDA
GERMAN DARIO TORRES MUÑOZ
JAIR ALONSO OQUENDO
JESUS ANTONIO GIRALDO
JOHN FREDDY ORREGO PORRAS
JOHN JAIRO ROJAS
JORGE ELIECER OCHOA
JOSE PEDRO LARREA
LUIS ALFONSO PEREZ
WILSON AMADO SANCHEZ
17 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO BELLO ORIENTE
COLECTIVO LA CRUZ
COLECTIVO LA HONDA

Marzo 23/2004

DEPARTAMENTO: HUILA
MUNICIPIO: GIGANTE

Tres personas fueron torturadas y ejecutadas por miembros de un grupo paramilitar y sus cuerpos enterrados en una fosa común en la inspección de policía La Gran Vía.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
Tortura por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida
Tortura

3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Marzo 23/2004

DEPARTAMENTO: LA GUAJIRA
MUNICIPIO: ALBANIA

Miembros de un grupo portando armas de largo y corto alcance, vistiendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, irrumpieron en la finca Las Vegas ubicada en la inspección de policía Remedios y se llevaron por la fuerza y con rumbo desconocido a dos personas de 22 y 25 años.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Desaparición por Persecución Política
CARLOS EDUARDO PINO ACOSTA
SAUL JAVIER BRITO CARRILLO

Marzo 23/2004

DEPARTAMENTO: META
MUNICIPIO: VISTA HERMOSA

Un menor de 11 años de edad murió al pisar con campo minado instalado por combatientes en zona rural.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Muerto por Métodos y Medios Ilícitos
CARLOS ALFONSO PERDOMO CARDENAS

Mina Ilícita Arma Trampa

Marzo 24/2004

DEPARTAMENTO: MAGDALENA
MUNICIPIO: PLATO

El ex Dirigente político de filiación política liberal y quien había sido concejal por tres periodos consecutivos en éste municipio, fue asesinado de un impacto de bala en la cabeza por hombres sin identificar quienes se movilizaron a pie por el barrio San Rafael hacia las 10:00 de la noche.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ADOLFO OROZCO VEGA

Marzo 24/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: MILAN

Tropas del Ejército Nacional e insurgentes de las FARC - EP, se han venido enfrentando en zona rural de este municipio, lo que ha causado el desplazamiento de una comunidad indígena Coreguaje, conformada por doce familias, que habitaban la vereda Agua Negra y en el momento se encuentran en el casco urbano de Florencia.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
FAMILIAS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE COREGUAJE

Marzo 24/2004

DEPARTAMENTO: CALDAS
MUNICIPIO: SAMANA

Jeiber Londoño, conductor de la región, fue muerto de un impacto de bala en la cabeza, por miembros de un grupo armado en la inspección de policía La Quinta. El hecho se presentó hacia las 5:00 p.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JEIBER LONDOÑO

Marzo 24/2004

DEPARTAMENTO: CALDAS
MUNICIPIO: ANSERMA

Dos menores de edad fueron muertas de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado en la ins-

pección de policía Concharí. El hecho se presentó en horas de la tarde.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ROSA ESTELA GRISALES MEJIA
ROSA MARIA HURTADO COLORADO

Marzo 24/2004

DEPARTAMENTO: N. DE SANTANDER
MUNICIPIO: EL TARRA

Un campesino de 43 años de edad resultó herido al pisar artefactos explosivos sembrados en la vereda San José.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH
Herido por Métodos y Medios Ilícitos
Mina Ilícita Arma Trampa

ANTONIO ACOSTA

Marzo 24/2004

DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA
MUNICIPIO: MEDELLIN

Paramilitares torturaron y ejecutaron a dos jóvenes con edades entre 19 y 22 años, a quienes interceptaron y llevaron por la fuerza del barrio San Javier. Según la denuncia: "Dos jóvenes que salieron de la cárcel de Bellavista el pasado 15 de Marzo y que fueron dejados en libertad a la media noche, no se habían atrevido a ir al barrio El Salado, donde viven sus familias. El 24 de Marzo se pusieron una cita con algunos familiares en el barrio San Javier, pero sus familiares fueron objeto de seguimiento por los paramilitares. Así pudieron retenerlos cuando se encontraban con ellos, junto a la estación del Metro de San Javier, donde hay policía permanente, y subirlos a una camioneta cuatro puertas, ampliamente conocida en la zona como de los paramilitares. De allí fueron llevados al barrio Veinte de Julio, a una oficina también ampliamente conocida como de los paramilitares, ubicada cerca de la cancha del sector 2. Los dos jóvenes, que tenían entre 19 y 22 años, fueron torturados toda la noche y luego despedazados con una motosierra. Sus restos los sacaron en bolsas plásticas para llevarlos a una fosa común, pero algunas personas llamaron a la Fiscalía y cuando los funcionarios llegaron, las bolsas aún estaban en el sótano del edificio. Los miembros de la Fiscalía, sin embar-

go, no quisieron informar a los medios sobre el estado en que encontraron los cadáveres".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
Tortura por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida
Tortura

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Marzo 24/2004

DEPARTAMENTO: CHOCO
MUNICIPIO: RIOSUCIO

Tropas adscritas a la Brigada 17 del Ejército Nacional acompañadas por paramilitares continúan violando los derechos de las comunidades afrodescendientes acompañadas por la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. Según la denuncia: "El sábado 24 de Marzo, hacia las 16:00 horas a 150 metros del puerto de la Zona Humanitaria de Nueva Vida varios hombres armados, vestidos de camuflado de la estrategia paramilitar fueron vistos por integrantes de CAVIDA, al ser descubiertos los armados se ocultaron, y se dirigieron en dirección al punto conocido como Zarabanda. A eso de las 21:30 horas en la comunidad de Vijao Cacarica unidades militares de la Brigada XVII que se concentraron en el caserío durante todo el día en desarrollo de operaciones psicológicas simularon un posible ataque armado dispararon indiscriminadamente con tiros de fusil. Una mujer afrodescendiente fue afectada psíquicamente y el conjunto de los habitantes estuvieron en desacuerdo con la actuación militar. Varios de los afrodescendientes exigieron a las unidades militares acatar el Derecho Internacional. Domingo 25 de Marzo a las 8:00 horas a menos de 700 metros de la zona humanitaria de "Nueva Vida" en dirección al poblado de La Virginia sobre el camino que conduce a la comunidad de la Virginia fueron nuevamente vistos dos hombres armados vestidos de camuflado de la estrategia paramilitar, al ser descubiertos se ocultaron y agilizaron su paso entre la vegetación. Uno de los paramilitares se encontraba encapuchado. Sábado 3 de abril, en Vijao en presencia de los afrodescendientes y de integrantes de CAVIDA se escucharon siete tiros de fusil por activación de los efectivos regulares. Varios de los pobladores que se expresaron contra la actuación militar fueron intimidados. Ese mismo día, hacia las 21:00

horas de la noche los efectivos regulares volvieron a activar sus armas con 9 tiros de fusil. El Martes 6 de abril, varios pobladores del caserío de Vijao e integrantes de CAVIDA que se encontraban en este poblado, los militares de la Brigada XVII ofrecieron entrenamiento armado, manejo de fusil, recuperación de armas, estrategia de defensa en caso de ataques guerrilleros donde estuvieran vencidos los efectivos regulares. Muchos de los afrodescendientes se negaron a aceptar la propuesta. Hacia el medio día los militares activaron sus fusiles y dispararon en 7 ocasiones. A través de las operaciones psicológicas y estrategias de control los militares levantaron un censo de la población actividad que fue cuestionada por pobladores.

Lunes 26 de Marzo hacia las 18:00 horas a 25 minutos de la zona humanitaria de Nueva Vida sobre el río la Raya fueron vistos 5 civiles armados y camuflados con armas largas y cortas de la estrategia paramilitar quienes se movilizaron en dirección a La Balsa. Viernes 16 de abril, ingresó a la Zona Humanitaria de Nueva Vida un primer grupo de personas para participar en el proceso de concertación definido por la Corte Constitucional. Estos asambleístas llegaron en embarcaciones de fibra, motor de alta potencia de la Policía Nacional y de la empresa Maderas del Darién hasta el punto La Tapa. Algunos de ellos son denunciantes contra CAVIDA y Justicia y Paz o declarantes que desvirtúan la responsabilidad del Estado en la operación "Génesis".

Horas más tarde ingresó una embarcación tipo chalupa con miembros del Ejército Nacional que son descargados en La Tapa, al parecer este viaje fue costado con los recursos presupuestados para el proceso de concertación. Domingo 18 de abril, en horas de la mañana ingreso un grupo de cerca de 150 personas a la Zona Humanitaria provenientes de Chigorodó, Carepa y Turbo que nunca han habitado en el Territorio Colectivo del Cacarica. Las 150 personas argumentaron que ingresaban porque iban a participar en la Asamblea pues ellos tenían ya derechos en esa tierra.

Horas más tarde en la Zona Humanitaria Nueva Vida colgaron pancartas en el Kiosco, en la Escuela, en la Casa de Mujeres, en el Restaurante Escolar, en la Caseta del Encuentro Internacional contra las zonas humanitarias, los integrantes de CAVIDA, el representante legal Naufal Quinto, los acompañantes nacionales e internacionales de Justicia y Paz. Las comunidades de CAVIDA y varios de los Consejos Comunitarios solicitaron a JESÚS RAMÍREZ, del Ministerio del Interior, Dirección de Etnias, responsable de la convocatoria, retirar las pancartas en razón de la agresión que significa y contienen, de la creación de un

ambiente que imposibilita la discusión en justicia y derecho.

Lunes 19 de abril entre las 12:30 y 14:30 horas dentro del lugar humanitario, un grupo de cerca de 150 personas, entre las que se encontraban militares de la Brigada XVII, quienes minutos antes se cambiaron el camuflado y se vistieron de ropa civil fuera de la zona humanitaria, organizaron una manifestación junto con "civiles" armados de la estrategia paramilitar, y tres declarantes dentro de los procesos judiciales montados y carentes de juicio y razón, contra CAVIDA y contra Justicia y Paz. Los manifestantes participaron en una marcha dando la vuelta por la Zona Humanitaria, luego se concentraron junto al kiosco ubicado al centro de la zona Humanitaria de " Nueva Vida". En la misma gritaron: "Fuera Justicia y Paz, queremos al Ejército", "que tumben la malla", "fuera los gringos", "viva Adán Quinto", "ojo con los cilindros", "Si al gobierno colombiano, no a la ONG Justicia y Paz".

Las consignas estuvieron acompañadas con decenas de pancartas hechas en serigrafía en las que se lee: "No más falsas Comunidades de Paz" "Adán Quinto por el futuro de un pueblo" "Si Colombia no Justicia y Paz" "Si a la Seguridad Democrática No a la Guerra: Adán Quinto" "Si a la Seguridad Democrática, sí a la Paz" "Si al retorno libre y transparente: Adán Quinto", "No a los asentamientos de Represión, Viva la libertad" "Adán Quinto líder de la comunidad en 2 años logró el título colectivo para la comunidad, Naufal Quinto nombrado por Justicia y Paz en 4 años qué hizo por la comunidad". Durante todo el día, hombres con cámaras de video filmaron la Zona Humanitaria "Nueva Vida", las marchas, el grupo de profesionales que prestan el servicio docente al Colegio Integral CAVIDA, el equipo misionero de nuestra Comisión Justicia y Paz, y los acompañantes internacionales.

En horas de la noche, uniformados adscritos a la Brigada XVII violaron los lugares humanitarios sin exhibir ninguna orden y amanecieron dentro del lugar delimitado para la población civil, en el lugar en el que se ubica el trapiche de la comunidad.

A raíz de las agresiones sistemáticas contra los integrantes de CAVIDA, varios de los Consejos Comunitarios y todas las familias de CAVIDA decidieron retirarse de la Asamblea convocada por la oficina de Etnias del Ministerio del Interior dejando constancia de la ausencia de garantías y exigieron verificar la situación de cada una de las casas y lugares comunitarios previniendo montajes o la colocación de armas. Martes 20 de abril, a pesar de la decisión de los Consejos Comunitarios presentes y retornados en el Cacarica y de la Asam-

blea General de CAVIDA, de no participar en la elección por la ausencia de garantías manifiesta, el Director de Etnias del Ministerio del Interior, doctor JESÚS RAMÍREZ convocó al sector no retomado para que procedieran con la votación aparentemente reelegiendo a ADÁN QUINTO MOSQUERA en contra vía del fallo de la Corte Constitucional que requería una concertación entre las partes.

Al terminar la supuesta Asamblea, una de las personas que no habita en el Territorio destruyó la puerta lateral de la Zona Humanitaria de Nueva Vida. Miércoles 21 de abril en horas del medio día, un militar que se encontraba enfrente de la Zona Humanitaria de Esperanza en Dios anunció el ingreso de una comisión de fiscales que venían a capturar a los miembros de CAVIDA. En horas de la tarde nuestra Comisión de Justicia y Paz conoció que la abogada JOHANA CABEZA ARIAS, denunciante contra Justicia y Paz y contra varios miembros de CAVIDA, vinculada a la empresa Maderas del Darién, quien acompañó al General (r) JORGE ENRIQUE MORA RANGEL en la rueda de prensa de agosto de año pasado, quien ha presionado a varias personas para declarar falsamente está ofreciendo a medios de información un video con imágenes contra la organización afrodescendiente y los organismos humanitarios nacionales e internacionales".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

NAUFAL QUINTO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMISION INTERECLESIAL DE JUSTICIA Y PAZ
COMUNIDAD ESPERANZA EN DIOS
COMUNIDAD NUEVA VIDA
COMUNIDAD VIJAO CACARICA

Marzo 25/2004

DEPARTAMENTO: BOLIVAR
MUNICIPIO: MONTECRISTO

Jaime Bedoya de 45 años y dos hermanos entre sí fueron asesinados de varios impactos de fusil por hombres sin identificar. Sus cadáveres fueron hallados en el corregimiento Pueblo Lindo, área rural de éste municipio. Según la fuente los agricultores fueron

sacados a la fuerza de una finca ubicada en el corregimiento de Puerto España.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JAIME BEDOYA ABRIL
JOSE CRISTINO VILLAFÁÑES TORRES
LEONEL DE JESUS VILLAFÁÑES TORRES

Marzo 25/2004

DEPARTAMENTO: MAGDALENA
MUNICIPIO: CIENAGA

El abogado Jorge Granados de 43 años, presidente de la Coordinadora Cívica de los barrios del sur de Ciénaga fue asesinado de cinco impactos de arma de fuego por miembros de un grupo armado. Así mismo en el hecho resultó herido un comerciante, quien horas después falleció en un centro asistencial. El hecho ocurrió en el interior de un bus intermunicipal en la troncal del Caribe a la altura del puente sobre el río Toribio cuando cumplía la ruta Ciénaga - Santa Marta. Luego de ocurrido el hecho el victimario se bajó del bus y subió a una motocicleta que seguía a distancia prudente el vehículo de servicio público. Indica la fuente que Granados: "Fue el impulsor de muchos proyectos para obras sociales en más de 10 barrios del sur de Ciénaga que adolecían de los servicios básicos esenciales...". Igualmente la denuncia expresa que el abogado: "Hace tres años aproximadamente (...) fue objeto de un atentado a tiros resultando herido..."

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JORGE GRANADOS CAMACHO
ROBERTO CARLOS GARCIA ALVAREZ

Marzo 25/2004

DEPARTAMENTO: VALLE
MUNICIPIO: CALI

Integrantes de un grupo de "limpieza social" conocido como "Mano Negra", mediante panfletos amenazaron a los pobladores del barrio Los Guadales. En el volante señalan: "Los niños buenos se acuestan temprano, los malos los acostamos...". Tres personas de éste barrio, un taxista y dos empleados de éste, fueron asesinados, el pasado 23.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Colectivo Amenazado por Intolerancia Social
HABITANTES DEL BARRIO LOS GUADUALES

Marzo 25/2004

DEPARTAMENTO: CAUCA
MUNICIPIO: MIRANDA

Presuntos integrantes de las FARC - EP, habrían secuestrado a tres empleados del ingenio La Cabaña. En los operativos de búsqueda desarrollados al día siguiente por la Policía Nacional, al parecer se produjo un enfrentamiento, resultando privado de la libertad un supuesto insurrecto.

Presuntos Responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
DIEGO LUCUMÍ GUAZA
LUIS ENRIQUE LENIS ESCOBAR
MARIO GILBERTO RIVERA

Marzo 25/2004

DEPARTAMENTO: RISARALDA
MUNICIPIO: PEREIRA

Jairo Mejía, Presidente y Alicia Ruiz, secretaria de la Central Nacional Provienda, fueron detenidos arbitrariamente por miembros de la Fuerza Pública en un operativo realizado en la sede de la institución ubicada en el barrio Leningrado del populoso sector de Cuba. El hecho se presentó hacia las 4:00 de la madrugada.

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ALICIA RUIZ
JAIRO MEJIA

Marzo 25/2004

DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA
MUNICIPIO: SAN CARLOS

Guerrilleros del Frente 9 de las FARC-EP habrían secuestrado a Jhon Jairo, durante hechos ocurridos en la vereda Buenos Aires.

Presuntos Responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
JHON JAIRO JARAMILLO SIERRA

Marzo 25/2004

DEPARTAMENTO: NARIÑO
MUNICIPIO: BARBACOAS

Paramilitares de las AUC, detuvieron y desaparecieron a campesino en la vía que comunica los municipios de Pasto y Tuma-co, a la altura de la Inspección de Junín.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
SOFONÍAS CORTÉS

Marzo 26/2004

DEPARTAMENTO: SUCRE
MUNICIPIO: TOLUVIEJO

Unos seis hombres con el rostro cubierto, vestidos de civil, portando granadas y fusiles, irrumpieron en horas de la noche en el corregimiento La Siria, dejando dos personas muertas y otras cinco personas heridas familiares entre sí, luego de lanzar sobre la vivienda de la familia Pérez, varios artefactos explosivos. En la región hacen presencia grupos paramilitares y guerrilleros.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ANDRES ALFONSO PEREZ IZQUIERDO
LEDYS DE JESUS PEREZ IZQUIERDO

Herido por Persecución Política
ANGEL DE JESUS PEREZ CONTRERAS
FERNEL PEREZ
FERNEL SEGUNDO PEREZ IZQUIERDO
HERNEL PEREZ CONTRERAS
ISABEL MARIA PEREZ IZQUIERDO

Marzo 26/2004

DEPARTAMENTO: MAGDALENA
MUNICIPIO: SANTA MARTA

Paramilitares ejecutaron de dos impactos de bala en la cabeza al comerciante de 34 años, cuyo cuerpo fue hallado cerca al puente sobre el río Piedras en la Troncal del Caribe cuando se dirigía al corregimiento de Guachaca, siendo las 2:00 p.m. La víctima era propietario del restaurante Tayronita que se encuentra a la entrada del parque Tayrona. Indica la fuente que el comerciante: "Hasta hace dos años aproximadamente se desem-

peñó como Policía Ambiental del parque Tayrona”.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida

JOSE IGNACIO HORTA HERNANDEZ

Marzo 26/2004

DEPARTAMENTO: VALLE
MUNICIPIO: BUENAVENTURA

Integrantes de un grupo armado, asesinaron al comerciante de plátanos, de la plaza de mercado de Pueblo Nuevo, en el sector del Retén. En este lugar, hay un permanente control de la Fuerza Pública y de paramilitares del Bloque Pacífico de las AUC, dado que éste es el punto de llegada de los alimentos provenientes de la zona rural del municipio y lugar de acceso al mismo.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JAMES ALBERTO CUERO

Marzo 26/2004

DEPARTAMENTO: CAUCA
MUNICIPIO: SANTA ROSA

Dos integrantes de un grupo armado, que se encontraban encapuchados asesinaron a dos indígenas, uno de ellos de 85 años. El hecho ocurrió en la vereda Curiaco, lugar donde según la fuente “hacen presencia tropas del batallón de Alta Montaña 4”.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
MARTENY QUINAYAS OMEN
PRIMITIVO CHANCHI

Marzo 26/2004

DEPARTAMENTO: CESAR
MUNICIPIO: VALLEDUPAR

Miembros de un grupo armado sin identificar asesinaron de un impacto de bala a un indígena de 33 años perteneciente a la comunidad indígena Arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta. El hecho se presentó en horas de la noche, cuando el indígena fue sacado por la fuerza de su finca ubicada en jurisdicción de Sabana de Cres-

po, “Lo sacaron de su finca, le amarraron las manos y le taparon los ojos, luego se lo llevaron hasta el sitio conocido como El Reposo, en la vía que de Valledupar conduce a los Cominos de Valerio donde le dieron un disparo en la cabeza”.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
NICOLAS IZQUIERDO

Marzo 26/2004

DEPARTAMENTO: CAUCA
MUNICIPIO: PIENDAMO

Cinco presuntos insurgentes del Frente 8 de las FARC - EP, habrían secuestrado a la comerciante de café.

Presuntos Responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
ALBA BOTERO

Marzo 26/2004

DEPARTAMENTO: CAUCA
MUNICIPIO: SANTA ROSA

Integrantes de un grupo armado, que vestían prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares y portaban armas de largo alcance, asesinaron a la mujer indígena.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
MARLENY QUINAYÁS AME

Marzo 26/2004

DEPARTAMENTO: NARIÑO
MUNICIPIO: SAMANIEGO

Presuntos integrantes de la Columna Mariscal Sucre de las FARC - EP, dejaron en libertad el día siguiente al Alcalde de este municipio, el cual había sido secuestrado en la noche del 26 del mes en curso, cuando presidía un consejo comunal en la vereda Estación Rozo.

Presuntos Responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
HAROLD MONTUFAR ANDRADE

Marzo 26/2004

DEPARTAMENTO: CASANARE
MUNICIPIO: YOPAL

Guerrilleros del ELN dieron muerte de varios impactos de bala a la médica y directora del Centro de Salud del municipio de La Salina. El hecho sucedió luego que los insurgentes interceptaran en zona rural, una ambulancia en la cual se movilizaba María Clemencia.

Presuntos Responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio - Intencional Persona Protegida
MARIA CLEMENCIA DAZA GIL

Marzo 26/2004

DEPARTAMENTO: META
MUNICIPIO: EL CASTILLO

Guerrilleros de las FARC EP atacaron los campamentos paramilitares, ubicados en los caseríos de La Cima, La Esperanza, El Retiro y La Floresta. Inicialmente se presentaron contactos armados en respuesta con los guerrilleros de las FARC EP. Posteriormente, a las confrontaciones se unieron ataques aéreos con seis helicópteros, los cuales ametrallaron indiscriminadamente varias viviendas, donde aún habitaban algunos pobladores y en los filos en donde se encontraba la guerrilla.

Presuntos Responsables: FUERZA AEREA

INFRACCIONES AL DIH
Ametrallamiento y/o Bombardeo Indiscriminado

Marzo 27/2004

DEPARTAMENTO: HUILA
MUNICIPIO: NEIVA

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego tres de ellos en la cabeza, por miembros de un grupo armado cuando se encontraba en su vivienda ubicada en la finca Bellavista de la inspección de policía Vegalarga. El hecho se presentó en horas de la noche. Tanto en la zona rural de Neiva, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en la zona.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JOSE JAIBEL NARVAEZ

Marzo 27/2004

DEPARTAMENTO: VALLE
MUNICIPIO: BUENAVENTURA

Tropas del Ejército Nacional, se enfrentaron a presuntos integrantes del Frente 30 de las FARC - EP, fruto del supuesto combate, una bebé de cinco meses resultó herida con un tiro de fusil en la pierna derecha, la cual le fue amputada posteriormente. El hecho se presentó, en la vía que comunica a las ciudades de Cali y Buenaventura, a la altura del Km. 40.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Civil Herido en Acción Bélica
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Marzo 27/2004

DEPARTAMENTO: NARIÑO
MUNICIPIO: PASTO

Integrantes de un grupo armado, amenazaron de muerte a familiares de las víctimas del caso que comúnmente se conoce como Guaitarilla. Según la fuente: "las amenazas se dan, en momentos que la Fiscalía General de la Nación ordenó reconstruir los sucesos de este evento". Es de recordar que en esta acción, once personas entre ellos siete integrantes del Gaula perdieron la vida, en una operación no clarificada a la fecha por las autoridades civiles y militares, que compromete tropas adscritas al Batallón Boyacá del Ejército Nacional, acontecida tal situación, el 9 de Marzo del año en curso, en la vereda Plan Grande, municipio de Guaitarilla, en este departamento.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Colectivo Amenazado por Persecución Política
FAMILIARES VICTIMAS DE GUAITARILLA

Marzo 27/2004

DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA
MUNICIPIO: REMEDIOS

Tropas del Ejército Nacional y paramilitares vienen realizando un bloqueo alimentario a las comunidades campesinas de Remedios y Segovia. Según la denuncia: "Desde hace más de cinco años la comunidad soporta un durísimo bloqueo económico, alimentario y sanitario impuesto por

el Ejército y los paramilitares. No les permiten pasar a los campesinos víveres no perecederos, medicamentos, herramientas agrícolas y material imprescindible en las labores del campo como botas, pilas, linternas, toldillos, etc. Todos estos bienes son incautados por el Ejército y paramilitares con el argumento que van para la guerrilla".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH

Bienes Indispensables para la Superv. de la Pob.

Marzo 27/2004

DEPARTAMENTO: CALDAS
MUNICIPIO: SAMANA

Presuntos guerrilleros del Frente 47 de las FARC - EP habrían sostenido combates contra paramilitares de las AUC, en inmediaciones de la vereda El Bosque en el corregimiento Florencia; la acción bélica habría generado el desplazamiento de aproximadamente 1.000 habitantes de las veredas El Bosque, La Armenia, Buenos Aires, La Moravia, San Lorenzo, Dulce Nombre, La Aguadita, Santa Marta y Las Gaviotas ubicadas en dicho corregimiento.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
POBLADORES BUENOS AIRES
POBLADORES DULCE NOMBRE
POBLADORES EL BOSQUE
POBLADORES EL RECREO
POBLADORES LA AGUADITA
POBLADORES LA ARMENIA
POBLADORES LA MORAVIA
POBLADORES LAS GAVIOTAS
POBLADORES SAN LORENZO
POBLADORES SANTA MARTA

Marzo 27/2004

DEPARTAMENTO: META
MUNICIPIO: EL CASTILLO

Presuntos guerrilleros de las FARC-EP y paramilitares sostuvieron combates en los caseríos de Caño Embarrado y La Floresta, perteneciente al corregimiento Puerto Esperanza y cercanías de La Macarena, perteneciente al corregimiento de Medellín del Ariari. Debido a los enfrentamientos de La Floresta, 12 familias se desplazaron forzadamente, una de ellas al iniciarse los enfrentamientos hacia el casco urbano de Medellín del Ariari, mientras que las demás

se dispersaron en los alrededores; dos familias de Caño Embarrado, también se vieron obligadas a desplazarse.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
POBLADORES CAÑO EMBARRADO
POBLADORES LA FLORESTA

Marzo 27/2004

DEPARTAMENTO: CALDAS
MUNICIPIO: SAMANA

Dos personas hermanos entre sí, fueron muertas de varios impactos de arma de fuego y una más secuestrada por guerrilleros del Frente 47 de las FARC - EP en la vereda Gaviotas; la acción insurgente generó el desplazamiento de siete familias de la vereda. El hecho se presentó en horas de la madrugada.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio - Intencional Persona Protegida
JOHN JAIRO RODRIGUEZ HUILES
MARIO ALBERTO RODRIGUEZ HUILES

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
ARBEBY FLOREZ OSPINA

Colectivo Desplazado
HABITANTES LAS GAVIOTAS

Marzo 27/2004

DEPARTAMENTO: CALDAS
MUNICIPIO: SAMANA

Guerrilleros del Frente 47 de las FARC - EP, tras bajar a los pasajeros del bus intermunicipal afiliado a la empresa Rápido Tolima de No. 336 y placas CNJ - 805, procedieron a quemarlo en inmediaciones de la vereda La Aguadita. El hecho se presentó hacia las 4:00 p.m.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Marzo 27/2004

DEPARTAMENTO: CALDAS
MUNICIPIO: SAMANA

Tres personas fueron muertas de varios impactos de arma de fuego, por guerrille-

ros del frente 47 de las FARC - EP en dos fincas ubicadas en la vereda El Bosque. El hecho se presentó hacia las 7:15 p.m.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio - Intencional Persona Protegida
GABRIEL NICOLAS LOPEZ LONDOÑO
LUIS EVELIO MOLINA
MARIA PIEDAD ZAPATA MARIN

Marzo 28/2004

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **ALGECIRAS**

Una persona fue detenida arbitrariamente, por miembros de la Fuerza Pública en desarrollo de la operación Aurora llevada a cabo en diferentes sectores de la localidad. Según la fuente en una comunicación enviada por los hijos de la víctima aseguran que: "Nuestra madre no pertenece a la Columna Móvil Teófilo Forero y tampoco es miliciana de dicha columna, como lo informaron las autoridades que la capturaron. Como es sabido en el municipio de Algeciras, nuestra señora madre es una persona de grandes principios bíblicos y su actividad es la de comerciante de frutas y verduras en nuestro municipio, quien ejerce dicha actividad desde hace más de veinticinco años".

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
MARTHA LUCIA BRAVO CUBILLLOS

Marzo 28/2004

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **NEIVA**

Tres personas fueron muertas de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado que vestían prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares en el caserío San Antonio de Anaconia. El hecho se presentó hacia las 10:00 p.m. Jhon y Luis Tique, eran hermanos y terminaron de prestar su servicio militar el pasado mes de diciembre de 2003; Edgar Rojas, era un reconocido dirigente deportivo y se desempeñaba como edil de la localidad; además era primo de José Jaibel Narváez, muerto el día anterior por miembros de un grupo armado en la finca Bellavista de la inspección de policía Vegalarga.

Agrega la fuente que: "Familiares de los ex militares, manifestaron que uno de los jóvenes había sido amenazado por haber hecho parte del ejército"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
EDGAR ROJAS NARVAEZ
JHON WILSON TIQUE
LUIS EDUARDO TIQUE

Marzo 28/2004

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **ACEVEDO**

Dos personas hermanos entre sí, fueron muertas de dos impactos de bala en la cabeza cada uno por miembros de un grupo armado en la vereda Versalles tras obligarlos a acompañarlos hasta un pajaré solitario. El hecho se presentó en horas de la noche. Tanto en la zona rural de Acevedo, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en la zona.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
CARLOS ARTURO DIAZ MONTERO
RICAURTE DIAZ MONTERO

Marzo 28/2004

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **VIJES**

Integrantes de un grupo armado, por medio de un panfleto amenazaron de muerte a 20 personas de esta población, entre ellas una ex Candidata a la Alcaldía, tres concejales, tres ex candidatos al Concejo y un ex Concejal. El volante señala: "tienen ocho días para irse o serán exterminados".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
BEATRIZ MAZORRA
CARLOS TELLO
GRACIELA GARCIA
JAIME NOBSA
RÁGULO SUÁREZ
RODRIGO SOTO
VICTOR CAMPO
VLADIMIR ROSERO
12 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Marzo 28/2004

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CANDELARIA**

Paramilitares de un grupo que se autodenominó Autodefensas Unidas de la Patria, amenazaron a 40 personas en el corregimiento El Tiple. Este grupo, prohíbe cierto tipo de vestimentas tanto a hombres como a mujeres.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO HABITANTES CORREGIMIENTO EL TIPLÉ

Marzo 28/2004

DEPARTAMENTO: **BOYACA**
MUNICIPIO: **CHIQUINQUIRA**

Hombres armados asesinaron de varios impactos de bala al educador, en la zona urbana. Alexander, quien era profesor en la escuela Santa Isabel, era miembro del Sindicato de Maestros y Docentes Directivos de Boyacá, Sindimaestros.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ALEXANDER PARRA

Marzo 28/2004

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **BELEN DE UMBRIA**

Humberto Romero, asesor del Cabildo Mayor Indígena de Mistrató, fue herido de un impacto de bala en la cara, por miembros de un grupo armado que se transportaban en una motocicleta y atacaron a la víctima que conducía una motocicleta con rumbo a la localidad de Mistrató. El hecho se presentó hacia las 8:40 a.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Herido por Persecución Política
HUMBERTO ROMERO

Marzo 28/2004

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Dos hombres armados, quienes se movilizaban en una motocicleta dieron muerte

de varios impactos de bala a Edwin, contratista de Ecopetrol. El hecho ocurrió en el barrio La Floresta, hacia las 3 p.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
EDWIN MERLANO MARTINEZ

Marzo 28/2004

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN FRANCISCO**

Más de 500 campesinos residentes en las veredas Arreboles, La Floresta, Venado, Chamurro, La Iraca, San Pedro, La Quiebra, El Portón, La Aurora y La Holanda ubicadas en el corregimiento Aquitania se desplazaron forzosamente por temor a la presencia y disputa que mantienen en la zona guerrilleros de las FARC-EP y paramilitares de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, ACMM. Según la denuncia. "Jorge Mejía, secretario de Gobierno de Antioquia, dijo que en esas veredas no se han presentado combates. Allí el problema se ha generado por la disputa, violenta pero silenciosa, de autodefensas y guerrilleros para controlar un área cocalera".

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
COLECTIVO CAMPESINO ARREBOLES
COLECTIVO CAMPESINO CHAMURRO
COLECTIVO CAMPESINO EL PORTON
COLECTIVO CAMPESINO LA AURORA
COLECTIVO CAMPESINO LA FLORESTA
COLECTIVO CAMPESINO LA HOLANDA
COLECTIVO CAMPESINO LA IRACA
COLECTIVO CAMPESINO LA QUIEBRA
COLECTIVO CAMPESINO SAN PEDRO
COLECTIVO CAMPESINO VENADO

Marzo 28/2004

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **EL CASTILLO**

Paramilitares ejecutaron a una persona luego de torturarla por varias horas, según la denuncia: "... en la entrada al casco urbano del municipio El Castillo, "civiles" armados de la estrategia armada encubierta de tipo paramilitar, retuvieron a JOSE YIMIR PAEZ a quien amarraron en el lugar conocido como Puente Uruimes, lo amenazaron de muerte y lo maltrataron verbal y psicológicamente. JOSE YIMIR estaba acompañado de su madre, ella, al ver lo

que sucedía, se dirigió al casco urbano en busca de personas que lo conocieran y desmintieran los señalamientos de ser miembro de la guerrilla de las FARC EP. Hacia las 21:00 horas llegó hasta el lugar, una camioneta marca Toyota, tipo estacas, a la cual lo subieron forzosamente, diciéndole a su mamá "en ocho días se lo entregamos". En horas de la noche, a la zona de combates del día anterior, ingresaron unos 10 camiones con unidades militares de la Brigada VII, al lado de los lugares de presencia de "civiles" armados de la estrategia paramilitar. Una vez terminados los enfrentamientos, en horas de la madrugada, del lunes 29 de Marzo, los camiones con el personal volvieron a salir. Miércoles 31 de Marzo, el cadáver de JOSE YIMIR PAEZ fue hallado en las riberas del río Ariari, en el lugar llamado La Playa, cerca del casco urbano del municipio de Granada. El cuerpo sin vida de JOSE YIMIR permaneció en el sitio donde lo dejaron, sin que se practicara por parte de las autoridades el levantamiento respectivo..."

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
Tortura por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida
Tortura

JOSE YIMIR PAEZ

Marzo 29/2004

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

La presidenta de la Fundación "Brigada de Artesanos" de 52 años fue asesinada de varios impactos de bala por miembros de un grupo sin identificar. El hecho ocurrió a las 6:45 a.m., en la sede de la fundación ubicada en el barrio Los Mayales. Aseguran las fuentes que la víctima: "Llevaba 10 años dedicada a la rehabilitación de personas con problemas de drogadicción" siendo galardonada en 2002 con el premio Constructores de Paz por esta labor.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
CARMEN CECILIA MONTES DE MORALES

Marzo 29/2004

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **BUENAVENTURA**

Miembros de un grupo armado, asesinaron al Fiscal de la agremiación Aprojucol,

ex Sindicalista y pensionado de Colpuertos desde hacía 14 años. El hecho se presentó en la urbanización Los Pinos, sin embargo, su deceso se dio en el Centro Médico Comfamar.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ENIO VALENCIA CÓRDOBA

Marzo 29/2004

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **SANTA MARTA**

Paramilitares que se movilizaron en una motocicleta vistiendo prendas camufladas, utilizando pasamontañas irrumpieron de forma violenta en una vivienda ubicada en la vereda Gaira. Los victimarios trataron de llevarse por la fuerza a un hombre, quien logró escaparse por el patio de su casa. La víctima según la fuente "Es un muchacho que no ha querido corregirse (...) tiene malas mañas y hasta donde creemos está en el camino del vicio. Lo que puede hurtar lo hurta (...) y anda por la calle como un muchacho sin ley". Agrega la fuente "A pesar que no están de acuerdo con el proceder de su hijo, reprobó la manera como la pareja motorizada fue a buscarlo..."

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Amenaza por Intolerancia Social
RICARDO MEDINA CALDERON

Marzo 29/2004

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **SANTA ROSA**

Integrantes de un grupo armado, asesinaron de varios impactos de arma de fuego de largo alcance, a un campesino de 84 años de edad, en el caserío Curiaco.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
PRIMITIVO CHANTI ACOSTA

Marzo 29/2004

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **RIO QUITO**

Tropas adscritas al Batallón Alfonso Marnosalva Flórez del Ejército Nacional arriba-

ron a las comunidades indígenas Gengadó y Quijaradó, ubicadas en el río Quito y procedieron a realizar detenciones arbitrarias, actos de tortura, intentos de violación a varias jóvenes y acciones de pillaje. Según la denuncia: "El día 29 de Marzo en horas de la tarde, miembros del ejército pertenecientes al batallón Alfonso Manosalva Flórez en la boca del río apartadó, municipio Río Quito, detuvieron a la indígena Mirian Tapi Cabrera de aproximadamente 25 años de edad junto con sus tres hijos: 2 niñas y 1 niño cuyas edades están entre 3 y 8 años y solo la soltaron hasta el día 30 de Marzo de 2004 en las horas de la mañana, sin darle alimentación durante este tiempo. La detuvieron para que dijera lo que sabía de la guerrilla. El día 30 de Marzo de 2004, aproximadamente 76 miembros del ejército pertenecientes a la batallón Alfonso Manosalva Flórez (de un grupo aproximado de 250 soldados que estaban haciendo recorrido por la zona, según lo expresó uno de los soldados), llegaron a la comunidad indígena de Gengadó, municipio Río Quito, a la 1:00 p.m. y a las 2:00 p.m. un grupo de ellos sacaron de la casa a la fuerza al señor Elver Lana Cabrera y lo llevaron al cementerio que queda al frente de la comunidad y le preguntaron dónde estaba la guerrilla. A esa misma hora otro grupo del mismo ejército que llegó a Gengadó sacó de la casa a la fuerza al señor Girineldo Rubiano Cabrera y se lo llevaron detrás de una casa de la comunidad y lo obligaron a que hiciera un hueco de aproximadamente un metro y medio de ancho, de un metro de profundidad y de un metro con setenta centímetros de largo. Luego lo obligaron a ir a la comunidad de Quijaradó, ubicada aproximadamente a 20 minutos en canoa de la comunidad de Gengadó, junto con el señor John Jairo Caizamo a quien también lo habían sacado a la fuerza de su casa y les ordenaron que averiguaran si estaba la guerrilla en esa comunidad de Quijaradó. El mismo día a las 3:00 p.m. en la casa del señor John Jairo Caizamo, mientras él se había ido a la comunidad de Quijaradó, entraron 2 soldados del ejército, maltrataron a las indígenas Beyarcila Lana Isama y Esmira Tapi Lana, las dos de aproximadamente 28 años de edad, encañonándolas con un arma larga, las golpearon azotándolas contra el piso, las encuellaron apretándoles los collares de chaquiras y luego les arrancaron a la fuerza la ropa, obligándoles a que les dijeran dónde estaba la guerrilla. Como las mujeres no respondieron nada, los soldados las acusaron de guerrilleras y les dijeron que merecían que las mataran por eso. A las mismas 3:00 p.m., 4 soldados y un civil apodado Colacho llegaron a la casa del señor Enrique Lana Saitamo, que queda ubicada en la

boca de la quebrada Gengadó a 5 minutos de la comunidad bajando por la misma orilla del río y encontrando en la casa a Rosalba Caizamo Mecheche, Ana Melania Lana Mecheche y a María Fermina Lana Caizamo de 40, 17 y 20 años respectivamente, los soldados las cogieron a la fuerza y a cada una se la llevaron a diferentes partes de la casa y les arrancaron la ropa y las intentaron violar. Como cada una de ellas se defendió no las pudieron violar. Luego los soldados se las llevaron a la comunidad de Gengadó y después de hablar con el comandante a cargo, las soltaron. El ejército permaneció en la comunidad de Gengadó hasta el día 31 de Marzo a las 7:00 a.m., y a esa hora se dirigieron a la comunidad de Quijaradó, antes de llegar allá, faltando dos vueltas encontraron por el camino a los indígenas Ramón Caizamo Rojas y Ascensión Conde Cabrera, de 16 y 21 años respectivamente, quienes se dirigían en canoa a la comunidad de Gengadó. Un comandante y varios soldados detuvieron a los indígenas y a Ramón Caizamo lo torturaron, cogiéndolo del pelo le metieron la cabeza en el río y luego lo sacaban casi ahogándolo, tortura que duró 15 minutos, luego le metieron un arma en la boca y luego le sacaron a la fuerza la lengua y lo amenazaron con cortársela con un cuchillo, luego lo golpearon fuertemente todo el cuerpo y en los testículos. Mientras tanto al indígena Ascensión Conde Cabrera, le pegaron un puño en la cara y lo encañonaron en el pecho y luego lo golpearon fuertemente con el fusil en el pecho. Tanto al señor Ramón como a Ascensión, fueron presionados por el ejército, exigiéndoles que dijeran dónde estaba la guerrilla. Al otro día un indígena, en la comunidad de Quijaradó, le tocó pedir permiso al comandante del ejército para llevar al indígena Ramón Caizamo Rojas al hospital de Quibdó, pero él dijo que no podía llevarlo, que le diera cualquier pastilla, luego le ordenó a un soldado aplicarle una inyección para el dolor y no dio permiso para salir. El día primero de abril, después de haberle insistido al Comandante para llevar al indígena Ramón a Quibdó, el comandante llamó al Gobernador de la Comunidad de Quijaradó y le dijo que llevara el enfermo a Quibdó, que le llevara luego a él mismo la factura de los medicamentos que no pasara de un millón de pesos y que no denunciara lo sucedido, que los que habían hecho eso "era gente bruta". A las 12 del medio día del 31 de Marzo, los soldados que estuvieron en la comunidad de Gengadó y en sus alrededores (aproximadamente 250 soldados), llegaron a la comunidad de Quijaradó y 5 soldados entraron en una casa e intentaron violar a 3 mujeres indígenas: María Norma Lana Tapi, Omaira Conde Conde y

Servelina Lana Saitamo, de 16, 16 y 18 años de edad respectivamente. En ese momento una señora de la comunidad intervino y les dijo "que si eran autoridad no podían hacer eso", acción que sirvió para evitar la violación a las jóvenes indígenas. Mientras tanto en la comunidad otros soldados preguntaron a varios indígenas dónde se encontraban los señores Mariano, Alberto y Chala. En tanto otros soldados junto con un comandante, bajaron al río y se toparon con el indígena Alberto Conde Conde, quien venía llegando de su trabajo de cultivar plátano, se lo llevaron a la playa cercana y lo golpearon, lo azotaron contra el suelo, lo encañonaron con el fusil y lo presionaban para que dijera dónde estaba la guerrilla, luego lo subieron a la casa de él. Luego 3 soldados de los que estaban allí, le quitaron al indígena Alberto Conde Conde, 2 pollos que él tenía en la casa y le dijeron que "así como él daba comida a la guerrilla, así tenía que darle comida a ellos sin pagar un peso". A pesar de que el batallón del ejército Manosalva Flórez firmó un Acta de Acuerdo con fecha del 19 de septiembre de 2003, donde se comprometió con el respeto de los derechos humanos de los pueblos indígenas, continúa atropellando nuestra gente, violando nuestros derechos e incumpliendo el acuerdo, que textualmente dice: "El ejército explicita que no hay orden de atropellos por parte de su institución y se compromete a investigar los casos denunciados por la OREWA para definir correctivos y establecer mecanismos para prevenir acciones violatorias a los pueblos indígenas por parte de los miembros del ejército. Igualmente se compromete a no seguir estigmatizando a la población indígena como guerrillero en los sucesos que no hayan sido previamente investigados y arrojen resultados claros".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

MIRIAN TAPI CABRERA
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

ALBERTO CONDE CONDE
RAMON CAIZAMO ROJAS
ASCENSION CONDE CABRERA
GIRINELDO RUBIANO CABRERA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Violencia Sexual por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH

Violencia Sexual

ANA MELANIA LANA MECHECHE
MARIA FERMINA LANA CAIZAMO
MARIA NORMA LANA TAPI
OMAIRA CONDE CONDE
ROSALBA CAIZAMO MECHECHE
SERVELINA LANA SAITAMO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Tortura por Persecución Política

Amenaza por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH

Tortura

Amenaza

BEYARCILA LANA ISAMA

ESMIRA TAPI LANA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Amenaza por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza

JHON JAIRO CAIZAMO

ELVER LANA CABRERA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Colectivo Amenazado por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Amenazado

COMUNIDAD INDIGENA GENGADO

COMUNIDAD INDIGENA QUIJARADO

INFRACCIONES AL DIH

Pillaje

Marzo 29/2004

DEPARTAMENTO: **META**

MUNICIPIO: **VILLAVICENCIO**

Miembros del Ejército Nacional ejecutaron a un campesino en hechos ocurridos en la vereda Quebara Honda, según la denuncia: "...nosotros íbamos por el camino y nos encontramos una tropa del Ejército. Nos dijeron: Alto cabrones, ustedes son unos milicianos, necesitamos que bajen esa remesa para requisarla. De un momento a otro se escucharon unos disparos que hizo un soldado: hirieron a Uriel y a la potranca que yo tenía..."

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio - Intencional Persona Protegida

URIEL AGUDELO PARRADO

Marzo 29/2004

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**

MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Paramilitares del Bloque Central Bolívar de las AUC amenazaron de muerte a Ademir, periodista y miembro de la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos, Credhos. Según la denuncia: "Hacia las 11:15 p.m., dos hombres que se movilizaban en una motocicleta RX-115 negra, abordaron al taxi con placas XWB-193, de propiedad del señor Eduardo Luna padre de Ademir, y con la excusa de comprar gasolina se subieron al taxi en el sector de villa olímpica. Llegando a las instalaciones del INDERBA, lo hicieron desviar hacia la parte de atrás a una calle sin salida, estando allí lo encañonaron diciéndole: "Usted es Ademir Luna, cierto? Lo vamos a matar". El taxi estaba siendo conducido por el conductor permanente del carro. En el entretanto pusieron al conductor del taxi contra el timón del carro y mientras lo insultaban, le rociaban gasolina en el cuerpo y en el carro, amenazando con quemarlo y le preguntaban que si era Ademir Luna, afirmando que ese carro era de Ademir. El conductor negó estas afirmaciones, diciendo su nombre y que el taxi era de un señor del Parnaso, comuna 2, Barrancabermeja, Santander, Colombia. Mientras tanto intentaban encenderle fuego al carro pero el encendedor no funcionó, entonces se alejaron diciéndole: sabe qué gordo hp, usted está rezado. Digale a esa gonorrea que se cuide, que lo vamos a matar. De inmediato el conductor del taxi se dirigió a la policía para poner la denuncia por lo ocurrido. Ademir Luna ya había sido víctima de amenazas e intimidaciones, es así que el pasado 3 de febrero hacia las 9:00 p.m., varios hombres estuvieron rondando su casa, de manera constante y permanente, uno de ellos ubicado en la esquina vigilando la casa durante varios minutos. Ademir es compañero de Janeth Montoya, también periodista, quien en el mes de noviembre del año pasado se vio obligada a abandonar la ciudad por amenazas de muerte por parte de los grupos paramilitares y tuvo que renunciar a su cargo en el periódico Vanguardia Liberal. Estas amenazas se dan en el marco de la reunión de la Comisión Intersectorial por la Vida, donde las fuerzas armadas y la administración municipal aseguran estar retomando el control de la ciudad y enfrentando de forma directa a los grupos paramilitares que operan en Barrancabermeja y la Región del Magdalena Medio. Estos hechos evidencian que los grupos paramilitares continúan ejerciendo el con-

trol social y militar en la ciudad a pesar de los "grandes" esfuerzos de las instituciones civiles y militares, y que se mantiene la estrategia de terror para coartar la labor de defensa de los derechos humanos como la libertad de expresión y el libre ejercicio periodístico".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Amenaza por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza

ADEMIR LUNA

Marzo 30/2004

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**

MUNICIPIO: **ARACATACA**

Francisco Acevedo de 39 años fue asesinado por miembros de un grupo armado sin identificar, de quince impactos con arma de fuego en su residencia ubicada en la Cll. 8 con Cra. 2 del barrio Villa del Río. La víctima actualmente se encontraba laborando como jefe de prensa de la Alcaldía de éste municipio, fue locutor de la emisora "Macondo Stereo" y presentador del programa "Fiesta Vallenata"; igualmente se desempeñó como director de la casa de la cultura "Gabriel García Márquez", agrega la fuente que: "Cuando no estaba al frente de un proyecto cultural se dedicaba a su actividad de comerciante como propietario de dos expendios de 'mercapollos'".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política

FRANCISCO ANTONIO ACEVEDO RIVERA

Marzo 30/2004

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**

MUNICIPIO: **YONDO (CASABE)**

Guerrilleros de las FARC-EP habrían dado muerte de múltiples impactos de bala a dos campesinos: Fabio y Gabriel Segundo, de 35 y 32 años respectivamente, durante hechos ocurridos en la vereda Notepases, en horas de la noche.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio - Intencional Persona Protegida

FABIO MONTES

GABRIEL SEGUNDO NIEVES MALDONADO

Marzo 31/2004

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **PUERTO CONCORDIA**

Guerrilleros de las FARC-EP dieron muerte a tres personas, en la vereda El Tesoro. El hecho originó el desplazamiento forzado de cerca de 28 familias.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio - Intencional Persona Protegida
ABEL ARTURO MARIN
ARTURO MARIN MORENO
MARIA INES MORENO

Colectivo Desplazado
POBLADORES VEREDA EL TESORO

Marzo 31/2004

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **PUERTO CONCORDIA**

Guerrilleros de las FARC-EP dieron muerte a dos personas, en la vereda Primavera.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio - Intencional Persona Protegida
JOSE OMAR OSPINA
MIGUEL OÑATE ACOSTA

Marzo 31/2004

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **PLANETA RICA**

Miembros de un grupo de "limpieza social", al parecer cubriendo sus rostros con pasamontañas, dieron muerte con dos impactos de bala en la cabeza a un hombre de 35 años. El hecho ocurrió hacia las 7:00 p.m., cuando la víctima se transportaba en su bicicleta por el caserío El Reparo. Según la fuente: "La víctima había recibido amenazas de muerte anónimas y además tenía antecedentes judiciales por haber cometido delitos como tentativa de homicidio, porte ilegal de armas y fuga de presos".

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
PEDRO MANUEL PEREZ GONZALEZ

Marzo 31/2004

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**
MUNICIPIO: **CUMBAL**

Integrantes de un grupo armado, han hecho desplazar a los habitantes de este corregimiento, hecho que se ha venido presentando en las últimas semanas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Colectivo Desplazado por Persecución Política
HABITANTES COREGIMIENTO CHILES

Marzo 31/2004

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **BUENAVENTURA**

Paramilitares del Bloque Pacífico, detuvieron y desaparecieron a cinco miembros de la comunidad indígena Nasa, cuatro de los cuales fueron encontrados ejecutados en una fosa común.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
Desaparición por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio - Intencional Persona Protegida

ALIRIO CASAS ARANGO
DONEY CASAS ARANGO
JOSÉ ARBEY LLAMO
OCTAVIO CASAS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
DANIEL LÓPEZ

Marzo 31/2004

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **TAME**

Miembros de un grupo armado desaparecieron a una persona, luego que irrumpieran en la finca La Esperanza, vereda Mata de Topocho. El municipio de Tame ha sido escenario de muertes selectivas tanto en la zona urbana como rural, por parte de grupos paramilitares y guerrilleros quienes se disputan el control territorial.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Desaparición por Persecución Política
ISAAC ESPINDOLA SOGAMOSO

Marzo 31/2004

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN FRANCISCO**

Presuntos guerrilleros de las FARC-EP habrían bloqueado la vía en el corregimiento Aquitania y tras hacer descender al conductor de un camión cargado de madera, le habrían dado muerte y quemado el vehículo.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio - Intencional Persona Protegida
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Bienes Civiles

Marzo 31/2004

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **BOJAYA (BELLAVISTA)**

Guerrilleros de las FARC-EP y paramilitares del Bloque Élmer Cárdenas de las AUC quienes sostienen combates en zona rural del municipio de Bojayá, continúan forzando el desplazamiento de las comunidades indígenas asentadas en los ríos Bojayá y Opogadó. Según la denuncia. "Los territorios indígenas de la zona de Bojayá vienen siendo afectados día a día, por los actores armados en conflicto, así como nuestro ejercicio de Autonomía. La presencia de estos grupos ha traído continuas amenazas, presiones e intimidación y el desplazamiento actual de las comunidades indígenas que están en el río Opogadó: Unión Baquiza, Playita y Egoroquera, con una población desplazada de 570 personas, que están ubicadas en este momento en las comunidades negras de Boca de Opogadó y Puerto Antioquia, en el río Atrato; y por el río Bojayá las comunidades indígenas de Unión Cuiti y Hoja Blanca, con una población de 655 indígenas desplazados, ubicadas en el poblado de comunidades negras La Loma de Bojayá. Nuestra gente está sufriendo: se presentan problemas de salud que amenazan con incrementarse, hambre, porque no hay suficiente comida y hacinamiento; en la comunidad de La Loma, todavía hay indígenas que están durmiendo en la orilla del río, sin ningún techo y sin toldillo. La mayoría de la población indígena desplazada está con mucho miedo y gran preocupación por sus comunidades y territorios donde dejaron todos sus bienes, sus cultivos y animales. Toda esta situación afecta negativamente el

tejido social y la estabilidad cultural de nuestras comunidades. En este momento se tiene el temor de más desplazamiento de comunidades indígenas. Por la grave situación que padecemos, una vez más le insistimos al gobierno departamental y nacional, que tome las necesarias y oportunas medidas de protección para nuestros pueblos indígenas de esta región, lo cual implica superar la connivencia de la Fuerza Pública con los paramilitares, que viene siendo muy evidente en las bocas del río Opogadó. Convocamos hoy al Sistema de Naciones Unidas, al pueblo colombiano y al mundo entero para que se solidaricen con nuestros pueblos y a los organismos de ayuda humanitaria les requerimos para que como siempre nos acompañen en estos momentos difíciles con su fraternal solidaridad. Ya que los pueblos indígenas no queremos que los grupos armados sigan convirtiendo en corredores y campos de batalla nuestros territorios y sus áreas sagradas, que son fuente principal de nuestra relación armónica con la madre tierra y garantía de nuestra pervivencia étnica, les exigimos que abandonen de inmediato nuestro territorio y el respeto a nuestros pueblos y autoridades indígenas".

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
 COLECTIVO INDIGENA EGORROQUERA
 COLECTIVO INDIGENA HOJA BLANCA
 COLECTIVO INDIGENA PLAYITA
 COLECTIVO INDIGENA UNION BAQUIAZA
 COLECTIVO INDIGENA UNION CUITI

Marzo 31/2004

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
 MUNICIPIO: **CARMEN DEL DARIEN**

Tropas adscritas a la Brigada 17 del Ejército Nacional ejecutaron a un niño campesino de 3 años de edad y amenazaron de muerte a su padre. Según la denuncia: "Pobladores del Jiguamiandó que habitan en el punto conocido como La Pemada, fueron testigos de operaciones de aproximadamente 50 efectivos de la Brigada XVII que usaron desproporcionadamente la fuerza en persecución de dos milicianos de la guerrilla de las FARC-EP, asesinando al menor de tres años RICARDO GUARAONA. Los militares dispararon durante 15 minutos y lanzaron morteros, posteriormente obligaron a la gente tenderse al piso, los intimidaron hasta el promediar la tarde. El padre del menor RICARDO también fue intimidado y maltratado por los militares. En horas de la tarde el cadáver del menor y sus familiares fueron trasladados en helicóptero hacia la sede de la Brigada XVII. En la guarnición militar el padre del menor declaró sobre los hechos. Dos días después el menor fue sepultado. Los militares expresaron su animadversión por la población civil a la que conciben como de encubridora de la guerrilla, así como a los acompañantes nacionales e internacionales".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
 Ejecución Extrajudicial por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH
 Homicidio - Intencional Persona Protegida

RICARDO GUARAONA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
 Amenaza por Persecución Política
 INFRACCIONES AL DIH
 Amenaza

N GUARAONA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
 Colectivo Amenazado por Persecución Política
 INFRACCIONES AL DIH
 Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO LA PEMADA

Marzo 31/2004

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
 MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Tropas del Ejército Nacional que adelantan las acciones del Plan Patriota ingresaron a la escuela de la vereda La Tigrera, en momentos en que la jornada escolar se desarrollaba, saqueando el restaurante de este establecimiento. En la región, se han presentado varios enfrentamientos, en donde el Ejército ha utilizado a personas del lugar como escudos humanos.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Escudo
 LA TIGRERA

Pillaje